

SERMON
QUE EN LA SOLEMNE FIESTA
DE NUESTRA SEÑORA
DE COVADONGA,
CELEBRADA

Por la Real Congregacion de Naturales y Originarios
del Principado de Asturias y Obispado de Oviedo,
en la Iglesia del Convento Imperial
de Santo Domingo de México,
el dia 15 de Noviembre de 1807,

DIXO

EL M. R. P. FR. BERNARDO ANTONIO GONZALEZ DIAZ,
del Orden de San Agustin, Regente que fué de Sagrada Teología
en el Colegio mayor de San Gabriel de Valladolid de España, y
despues Lector de la misma Facultad en el Real de San Pablo de
México, Calificador del Santo Oficio de esta Corte, y Definidor
actual de la Provincia del Santísimo Nombre de Jesus
de esta Nueva España.

DALE A LUZ

DON ANTONIO IBAÑEZ DE RIVERO,
PREFECTO DE LA REAL CONGREGACION.



CON LICENCIA.

EN MEXICO: EN LA IMPRENTA DE ARIZPE,
AÑO DE 1808.



AL EXMÔ. SEÑOR
D. JOSEF FERNANDO ABASCAL,
MARISCAL DE CAMPO DE LOS REALES EJERCITOS,
VIRREY, GOBERNADOR Y CAPITAN GENERAL DEL
GRAN REYNO DEL PERU, Y PRESIDENTE
DE LA REAL AUDIENCIA DE LIMA,
&c. &c. &c.

EXMÔ. SEÑOR.

Precisado á dar á luz pública el Sermon de nuestra Señora de Covadonga, que prediqué á la Real Congregacion de Asturianos de esta Imperial Corte de México, no he dudado un instante en la eleccion del Mecenaz; y espero que esta mi Dedicatoria será recibida de V. E. con ánimo sereno y rostro agradable. Porque dirigiéndome yo en este Discurso á manifestar y apoyar las excelencias y prerogativas, que por el Patrocinio de la San-

tísima Virgen Maria resultaron á Asturias y á la Ciudad de Oviedo, noble cuna de V. E., y Corte de aquellos famosos Reyes que ayudados del Cielo, començaron á reprimir el violento furor de los Arabes; su mismo objeto les dá el derecho inviolable, con que aspiran á la proteccion del Héroe que en este tiempo, tan fecundo de hombres grandes, ha producido el suelo Asturiano.

Si yo me dexara arrebatat ahora de la costumbre, formaría un dilatado catálogo de los Varones ilustres, que la casa de V. E. ha dado á la Religion y al Estado; subiendo hasta aquellos tiempos memorables, en que las huestes Agarenas tuvieron que ceder el campo en Covadonga, con mengua de su reputacion, á un puñado de valerosos Asturianos, comandados por el invicto Infante Don Pelayo. Pero los nobles y gloriosos Progenitores de V. E. han dado en todos tiempos tan copiosa materia de alabanza en todo gé-

nero de virtudes cristianas y políticas, que sola una parte de sus heroicos hechos no puede encerrarse dentro de los límites de una Epístola Dedicatoria. Por tanto espero de la benignidad de V. E. fácil perdon, si me contento con admirar silenciosamente las innumerables proezas y señalados exemplos de valor y virtud, que tan ilustres Héroes dexaron á la posteridad, y con que esclarecieron y condecoraron la antigua y nobilísima Casa de Abascal.

Otro motivo tengo no menos poderoso para no extenderme en los elogios, que á V. E. le son debidos, y que justamente le tributan el Monarca y los Vasallos, los Sacerdotes y los Legos, los Togados y los Militares, los Españoles y los Indios: en una palabra, todos los estados de la Monarquía. Para pintar á un Alexandro, era menester un Apeles; y para hacer el panegírico de un Trajano, se necesitaba el brillante pincel de Plinio, ó el fuerte y

vigoroso de su amigo el *Historiador Filósofo*. ¿Como, pues, una mano débil é inexperta, qual es la mia, ha de bosquejar el glorioso quadro del *Teniente Rey de la Havana, del Gobernador de la Nueva Galicia y Presidente de la Real Audiencia de Guadalaxara, del Virrey de Buenos Ayres y del Perú?* Para esto no bastaba la delicada pluma del acreditado *Fontenelle*, ni la del tan alabado y criticado *Tomás*. Persuadido yo de esta verdad, confieso públicamente mi insuficiencia para formar el elogio de *V. E.*; y así me contentaré con decir, que por aquel singular lleno de virtudes cristianas, políticas, y militares que adornan su noble alma, merece *V. E.* que se bendiga su tierna memoria, erigiéndole una pirámide donde se graben estas memorables palabras: *ABASCAL, GLORIA Y HONOR DE LOS ASTURIANOS, ASOMBRO DE LA MILICIA, MODELO DE PRESIDENTES, GOBERNADORES Y VIRREYES, DELICIA Y CONSUELO DE LOS PUEBLOS PERÚA-*

NOS, QUE EL MONARCA DE DOS MUNDOS HA CONFIADO A SU CUIDADO, BIENHECHOR DE LA HUMANIDAD, OBJETO DE AMOR Y ALABANZA PARA TODOS LOS HOMBRES DE BIEN.

¿Acaso no es acreedor á esta Inscripcion un hombre verdaderamente grande, constantemente útil á la Patria, que se ocupa dia y noche en promover el bien público, y en alejar de las costas del Perú al tirano de los mares? ¿No es digno de estos elogios un hombre íntegro, incorruptible, discreto y aplicado: un hombre desinteresado, enemigo del fraude y de la violencia: un hombre á quien el temible empeño, el torpe cohecho, la vil lisonja, y los demas enemigos de la justicia tienen por su mayor contrario: un hombre á quien la fortaleza de su espíritu hace inaccesible á los recios ataques del poder: su moderacion y parsimonia á los embates de la codicia: la nobleza de su alma á la sordidez de la avaricia: su perspicacia á los engaños de la seduccion; y la apaci-

bilidad y dulzura de su carácter á quanto tiene algun viso de opresion despótica? ¿Habrá alguno que haya tratado de cerca al Exmô. Sr. Abascal, que no haya observado en él estas prendas tan estimables, que le colocan en el número de los bienhechores de la humanidad y amigos de los hombres, cuya felicidad y dicha labraron?

No quiero decir mas: no porque tema incurrir en la vil y torpe lisonja, pues yo no solicito el favor de mi Patrono con indebidos aplausos; sino porque temo ofender su modestia, la qual no le permite oir ni leer los elogios, que le tributan todos los justos apreciadores del mérito. Esto es lo que hace á S. E. mas recomendable, y lo que le constituye mas acreedor á las alabanzas públicas; y esto es tambien lo que me ha movido á mí á consagrar este Sermon al esclarecido nombre de V. E. En él hago ver á los Asturianos los beneficios que han recibido del Cielo, no para que alimenten con ellos su orgullo, sino

para excitar en sus corazones los mas puros sentimientos de reconocimiento y gratitud. Ya ve V. E. que esto es muy justo y loable, y que solo un insensato puede quejarse de que yo me haya propuesto este argumento. Su queja estaria bien fundada, si yo alabase á los Asturianos con perjuicio de aquellos que participaron tambien de la proteccion celeste, y que contribuyeron con ellos á la restauracion de España; pero qualquiera que lea atentamente mi Discurso, se convencerá de que si yo me he ceñido á nuestro pais de Asturias, y hablo de él con honor, no es robando las glorias à las demas Provincias del Reyno. A mas de que no me ciño tanto á los Asturianos, que una gran parte del Sermon no comprehenda á todos los Españoles, como advertirá V. E. quando lo lea en aquellos cortos intervalos que le dexen libre los muchos y grandes negocios, que ocupan dignamente su atencion.

Quedo con la satisfaccion y confianza de que será recibido de V. E. con benignidad y complacencia. Por todo lo qual rogaré á Dios, mientras me dure la vida, guarde por muy dilatado tiempo à V. E. con su amada hija, à quien el Señor conceda abundancia de todos los bienes que se pueden desear, especialmente virtudes, de que tiene tantos exemplos en sus mayores. Convento grande de San Agustin de México y Noviembre 30 de 1807.

EXMÔ. SEÑOR.

*B. L. M. de V. E.
su afectisimo paisano Servidor y Capellan*

*Fr. Bernardo Antonio
Gonzalez Diaz.*

**CENSURA DEL SR. DR. DON PEDRO
GARCIA DE VALENCIA Y VASCO, Canónigo
Chantre Dignidad de esta Santa Iglesia
Metropolitana de México.**

Exmô. Señor.

Cumpliendo el precepto de V. E. he visto y leído con mucho gusto el Sermon que en la fiesta titular de nuestra Señora de Covadonga, celebrada por la Real Congregacion de Naturales y Originarios del Principado de Asturias, predicó en la Iglesia de Santo Domingo de esta Corte el M. R. P. Fr. Bernardo Antonio Gonzalez Diaz, del Orden de San Agustin; y aunque se separa del comun sentir de Historiadores bastante-mente célebres en quanto á las causas que principalmente influyeron en la perdicion de la antigua España, siguiendo á los que señalan otras, no menos graves, y procuran en algun modo vindicar á los Reyes Witiza y Rodrigo de los escandalosos desórdenes y enormes vicios que les atribuyen, prueba sin embargo con bastante crítica y solidez, ser muy sospechosos de falsedad y preocupacion los que infamaron á los dos últimos Reyes Godos, creyendo fácilmente las relaciones romancescas de los Moros, que forjaron á su capricho despues de la conquista; la qual verificada en casi toda la Península, dividida entonces en bandos y parcialidades, dispuso Dios que renaciese, como el Fenix de sus cenizas, baxo la direccion del Príncipe Pelayo de la Real sangre de los Godos, que con el resto de la nacion se refugió á las cumbres mas elevadas del Prin-

cipado de Asturias, desde donde comenzaron á defenderse de sus tiranos con la proteccion manifiesta de nuestra Señora en su famosa cueva de Covadonga. Igualmente prueba con mucha energía y eloqüencia los repetidos é innumerables beneficios que nos ha hecho esta Madre nuestra desde aquella época feliz, para que consiguiésemos expeler á los Sarracenos de España, despues de casi ochocientos años de posesion, excitando en nuestros corazones el amor y la gratitud. En fin, es una pieza digna de la luz pública, para que leyéndola todos, recuerden las heroicas acciones de nuestros Padres, y se transmita de generacion en generacion la memoria de quanto debemos los Españoles en todos los siglos á esta Reyna soberana.

Siendo esto así, y no hallándose expresion que no sea muy católica y correspondiente al argumento que se propone, y que tanto ensalza el mérito del famoso Principado: no teniendo tampoco cosa que se oponga á las regalías de S. M. y órdenes publicadas en la materia, soy de sentir que puede V. E., siendo de su agrado, concederle el permiso para la impresion que solicita. México y Enero 26 de 1808.

Exmô. Señor.

*Dr. Pedro Garcia de Valencia
y Vasco.*

CENSURA DEL M. R. P. LECTOR JUBILADO

FR. DIEGO ANTONIO DE LAS PIEDRAS, Provincial de la Provincia de San Francisco de México, Calificador del Santo Oficio de esta Corte, y Exâminador Sinodal de este Arzobispado.

Señor Provisor.

HLe leído con singular complacencia el Sermon que predicó el R. P. Definidor Fr. Bernardo Gonzalez Diaz en la solemne titular fiesta de nuestra Señora de Covadonga, celebrada por su Real Congregacion; y me parece que en él se manifiesta un testimonio convincente de la vasta instruccion, buen juicio y cristiana eloqüencia que adornan á su autor. La pureza y verdad de su doctrina, la ingeniosa invencion del asunto, el hermoso enlace de sus partes, la solidez y energía de sus pruebas, la feliz aplicacion de las sagradas escrituras, la erudicion exquisita en la Historia, y la naturaleza de un estilo fluido, claro, dulce y eloqüente, le hacen una Oracion completa en su linea, y muy útil para excitar en los ánimos aquellos sentimientos de piedad, gratitud y beneficencia que con tanta discrecion, destreza y eficacia promueve el sabio Orador. En este concepto, y de no contener cosa alguna contra nuestra santa fe, buenas costumbres y regalías de S. M., podrá V. S., siendo de su superior agrado, conceder la licencia para su impresion. Convento de San Francisco de México y Diciembre 17 de 1807.

Señor Provisor.

Fr. Diego Antonio de las Piedras.

CENSURA DEL M. R. P. MRÔ. EX-PROV.

FR. ANGEL CASAO, del Orden de S. Agustín, Doctor en Sagrada Teología por la Real y Pontificia Universidad de México, y Exâ-minador Sinodal de este Arzobispado.

M. R. P. N. Provincial.

El Sermon de nuestra Señora de Covadonga, que predicó el R. P. Definidor Fr. Bernardo Gonzalez, y que V. P. envia á mi censura, es tan excelente, que merece los mayores elogios. Yo admiro en él tantas bellezas, que quisiera se propusiese á nuestros Predicadores como un modelo de la eloqüencia del Púlpito. Pero su agradable lectura no solo servirá á estos para componer bien sus Sermones, sino tambien á todos los Españoles que deseen instruirse en la Historia eclesiástica y profana de su patria. Aquí verán qual fué la religion que profesaron nuestros ilustres progenitores, quales las naciones que invadieron nuestra España, y qual la causa de estas horrendas invasiones. Aquí verán el estado lamentable á que se vió reducida la Hesperia con la espantosa irrupcion de los Arabes, y los medios extraordinarios de que se valió el Señor para su restauracion. Aquí verán finalmente que no fué la disolucion de Witiza, de Rodrigo, del Clero y de toda la nacion, la que introduxo á los Moros en España; sino la ambicion de reynar, y la perfidia de unos exêcrables Ciudadanos. ¡ Qué gozo, qué alegria se apoderó de mi alma luego que lei este punto, y ví la claridad y energía

con que el célebre Orador, valiéndose de las reglas de la crítica y de sus grandes conocimientos teológicos, vindica á nuestros piadosos Padres, á los Obispos y á los Reyes de aquel tiempo! Su opinion me agrada mucho, y sus pruebas me parecen irrefragables, mostrándose en esto tan profundo teólogo, como fino crítico. Así que no es digno de vituperio, sino de mucha alabanza, quando sigue á los Historiadores del siglo octavo, apartándose de otros que escribieron despues del siglo doce. Tampoco merece censura política ni religiosa porque dirige su discurso principalmente á los Asturianos, pues ellos son los que celebran la fiesta, y ellos fueron tambien los que consolaron á la afligida y triste España, eligiendo por Rey al esclarecido Infante Don Pelayo, y dando los primeros golpes á los enemigos de la religion y de la patria. No se niega aquí que á los Asturianos del siglo octavo, cuya tierra se extendia mas que la de los Asturianos de este tiempo, se hubiesen agregado algunos otros Españoles. Quando se trata de glorias, todos quieren participar de ellas; pero el Predicador de Covadonga pudo haberse ceñido al pais de las Asturias, sin ofender á nadie, porque no está obligado á predicar un Sermon que comprehenda al cuerpo entero de la Nacion. Yo no soy Asturiano, pero soy amante de la verdad, y no puedo sufrir que á los nobles y valerosos Astures se usurpe la gloria que se han adquirido á costa de tantas fatigas: de unas fatigas padecidas no precisamente por sus propios intereses, sino tambien por los de sus hermanos los cautivos Españoles. Seamos agradecidos á tan generosos bienhechores, que despues de haber recogido en sus hogares á nuestros fugitivos Pa-

dres, y partido con ellos su alimento, se armaron para dar feliz principio á la restauracion de España. ¿ Quien se ha de persuadir á que aquellos Españoles, que derrotados por los Moros, habian huido llenos de pavor á las Asturias, se reunieron allí para oponerse á sus enemigos; y que los Asturianos, aquellos hombres terribles, que en los siglos anteriores habian dado tantas y tan singulares pruebas de la constancia y valor con que resistian al dominio de los extrangeros, se estuvieron quietos y tranquilos en sus casas, esperando que los Arabes invadiesen y talasen su pais, ó confiando su defensa á unos hombres tímidos y errantes? Demos gloria á Dios, que eligió á los Asturianos para instrumentos de sus maravillas, para humillar la soberbia Africana, para restablecer la Monarquía Española, para erigir un nuevo Imperio, que llegó á ser mas glorioso que el antiguo. Estas son las glorias de Asturias: glorias muy honoríficas al Trono, y las mas propias para excitar en los ánimos de todos los Españoles, no sentimientos de envidia, sino dulces afectos de alegría, piedad y reconocimiento á la bondad del Señor, que por el Patrocinio de su Santísima Madre, quiso distinguir aquel afortunado pais, para bien y felicidad de toda nuestra Nacion. Así lo demuestra el sabio Orador en este discurso, lleno de noticias históricas, de cánticos tiernísimos, de expresiones patéticas y sublimes, que tienen toda la magestad y energía que son necesarias para suspender nuestros ánimos, y arrobarlos con las vivas y animadas pinturas que hace. Continúe, pues, trabajando, y dando á luz Sermones como este, que no conteniendo cosa alguna contra la fe, contra las buenas costumbres, ni contra las regalías de

S. M., acrediten su ingenio y literatura, sirvan á la ruin envidia de dolor, y de asombro y exercicio á mi crítica.

Este es mi parecer, dado en el estudio de nuestra celda del Convento grande de N. P. San Agustín de México á 24 de Noviembre de 1807.

M. R. P. N. Provincial.

Fr. Angel Casao.

*Sanê quisquis legis, nihil reprehendas,
nisi cum totum perlegeris, atque ita forte
non me reprehendes. S. P. Augustinus lib.
de Mendacio ad Consentium cap. 2.*

(1.)



*Salutate Mariam, quae multum laboravit
in vobis. Paulus ad Romanos cap. 16.
v. 6.*

ASTURIANOS.

¿ Se hallarán en todos los libros santos palabras mas oportunas para daros una justa y cabal idea del grande objeto que nos congrega hoy en este Templo? ¿ Qué es lo que venimos á celebrar en este dia, que la Iglesia ha consagrado al culto de la augusta Madre de Dios, y en el que nos recuerda su poderoso Patrocinio? ¿ No es aquella gloriosa victoria, aquel asombroso triunfo que nuestros ilustres Padres, comandados por el ínclito Pelayo de la sangre Real de los Godos, consiguieron de los Arabes en las montañas de Asturias, por una proteccion sensible de la Santísima Virgen Maria, invocada fervorosamente por ellos en su imágen de Covadonga? ¿ Qué victoria, amados oyentes, qué triunfo tan digno de ser celebrado con himnos y cánticos de reconocimiento y gratitud por todos los Asturianos!

(2.)

Quando España, aquella porcion bella de la Europa, era víctima de los furores del Austro: quando casi todos sus habitantes vivian como desterrados en el patrio suelo, arrastrando las cadenas de una vil esclavitud: quando gemian encorbados baxo el yugo de plomo que los feroces Agarenos impusieron sobre sus cervices: quando se hallaban cercados de todos males, y despojados de quantos bienes, ó espirituales ó temporales, habian poseido; entonces Asturias, aquel ameno y delicioso pais, aquella region feliz y dichosa, gozaba en posesion tranquila la herencia y fe de sus mayores, por la mediacion omnipotente de la sagrada Virgen Madre de Jesus, reclamada en la efigie, que adquirió desde entonces el glorioso título y magnífico dictado de *Nuestra Señora de las Batallas*. ¿ Quien á vista de esto se atreverá á negar el amoroso Patrocinio de Maria? No serán ciertamente los piadosos Asturianos, porque estan bien convencidos de que con su eficaz auxilio obtuvieron de los Moros aquella victoria grande, aquel triunfo venturoso que los libertó de los mas horribles males, y los aseguró los mayores y mas apreciables bienes.

(3.)

Y qué, Señores: ¿no son estos motivos muy justos y poderosos para saludar á Maria: no á aquella ilustre Matrona de Roma, cuyo zelo por la fe de los Romanos tanto encarece San Pablo; sino á la Reyna del Cielo, á la Madre del mismo Dios, que tantos beneficios dispensó al pueblo Asturiano, y que le distinguió con tan singulares favores? ¡Ah, amados compatriotas! Si no habeis perdido del todo la sensibilidad para los afectos de ternura, que la naturaleza y la religion inspiran, quando una mano bienhechora nos ha colmado de bienes, y librado de un exterminio: si la dureza de vuestras almas no excede á la de las piedras: si no sois unos monstruos de ingratitud, dignos de la exêcracion del universo; Asturianos, yo os lo digo: acordaos de todo lo que Maria ha hecho por vosotros, y honradla á proporcion de lo que la debeis: ella os ha protegido como verdadera Madre contra vuestros tiranos; celebradla en retorno como verdaderos hijos: ella os ha mostrado su amor; mostradla el vuestro: *Salutate Mariam, quae multum laboravit in vobis.*

He formado insensiblemente el plan de mi Sermon; y vosotros habréis ya conocido

(4.)

que yo no me propongo hoy, como en otra ocasion, un asunto que comprehenda al cuerpo entero de la Nacion. En efecto, mi discurso en este dia, aunque no excluye á los demas Españoles, se dirige principalmente á vosotros, ¡ó ilustres Asturianos! Y si para recordaros lo que Maria ha hecho por vosotros en Covadonga, y lo que vosotros debeis hacer en México por Maria: si para poner á vuestra vista los males de que os ha preservado, y los bienes que os ha adquirido: en fin, si para convenceros de la obligacion en que os hallais de corresponder con vuestro amor al que os ha mostrado Maria, me viese precisado á repetir varios hechos, y á valerme de algunos pensamientos del Sermon, que ya os he predicado otra vez, los presentaré baxo muy diverso aspecto; y es quanto yo puedo hacer despues de mucho trabajo. *Los hechos no se pueden inventar: los pensamientos deben ser conformes á los hechos; y las expresiones no pueden ser á gusto de todos los paladares, quando estos son tan varios como los rostros.* Así lo dice un célebre Orador, el sabio y venerable Pontífice que nos honra con su presencia, y que está

(5.)

oficiando la Misa. (1) Apoyado yo en tan respetable autoridad, repetiré muchos hechos, y repetiré también algunos pensamientos del Sermon anterior, empero presentándolos baxo diversos aspectos; todo con el fin de probar esta proposicion, que servirá de materia á mi discurso, y será el objeto de vuestra paciencia en oirme: *Los beneficios con que Maria mostró en Covadonga su amor á los Asturianos, son el mas eficaz estímulo del amor de los Asturianos á Maria.* Pero antes de probar esta verdad, razonaré sobre los verdaderos motivos de la irrupcion de los Moros en España; asunto no menos interesante á todos los Españoles, que la narracion de los triunfos que consiguieron los sucesores del inmortal Don Pelayo, despues que este incomparable Príncipe derrotó á los Sarracenos en las montañas de Asturias.

Santa Madre de Dios y Madre nuestra, yo imploro vuestro auxilio para aplaudir vuestras bondades; aquellas bondades que habeis

(1) El Illmô. y Rmô. Sr. Dr. y Mrô. D. Fr. Ramon Casaus y Torres, del Orden de Predicadores, Obispo de Résen, y Auxiliar de Antequera de Oaxaca, del Consejo de S. M., en su Sermon tercero de San Pedro Mártir de Verona.

(6.)

ostentado en favor del piadoso pueblo Asturiano, para bien y felicidad de toda la Monarquía Española. Haced, Señora, que vuestro Santísimo Hijo envíe sobre mí desde su magestuoso Trono un rayo de su divina gracia, que dé fuerza á mis palabras, consagradas hoy á vuestra gloria. Para conseguirlo, os saludo con todos mis oyentes, diciendo devotamente:

AVE MARIA.

(7.)



*Salutate Mariam, quae multum laboravit
in vobis. Paulus ad Romanos cap. 16.
v. 6.*

ILLMÔ. SEÑOR.

¡**Q**uantas veces los dones de la naturaleza y de la fortuna son funestos al hombre, que sin ellos habria sido dichoso! Si la España fuera una tierra árida, ingrata, estéril, y de tan corta extension, como se la representan muchos ignorantes, que destituidos enteramente de los conocimientos geográficos, creen que no hay en el Globo pais mejor que el que ellos habitan: si la España fuera un Reyno tan pobre y tan despreciable, los Españoles habrian sido mas felices; porque nadie se hubiera tomado el trabajo de ir á turbar su tranquilidad y reposo. Pero las inmensas riquezas de aquella extensa Península excitaron desde el principio la envidia de muchas Naciones, que huyendo de sus paises, menos favorecidos del Cielo, pasaron á España; y apoderándose de ella á viva fuerza de armas,

(8.)

se enriquecieron con su prodigiosa abundancia, haciendo á sus habitantes pobres, miserables y supersticiosos. Por el oro de sus abundantes minas, y por la plata de que se componian sus utensilios domésticos, y aun los pesebres de sus caballos; los comerciantes Fenicios, los avaros Cartagineses, y los ambiciosos Romanos dexaron á nuestros Padres una monstruosa multitud de falsos dioses, con los que corrompieron sus sencillas é inocentes costumbres; obligándolos á abandonar la religion de los Patriarcas, y aquella grande y loable sencillez que hasta entonces habian conservado en sus cultos religiosos, adorando un solo supremo Ser, y ofreciéndole sacrificios, no en templos como los Griegos y Romanos á sus ídolos, sino en bosques que le consagraban. (1)

Sí, Señores: en el tiempo en que Cartago y su rival, la injusta, pérfida y ambiciosa Roma, por medio de los Annibales, Scipiones y Pompeyos, poseyeron sucesivamente la Hesperia; una religion loca pobló de mil ridículas divinidades todas sus Provin-

(1) Vease Anquetil en su Compendio de la Historia Universal tomo VII.

(9.)

cias. Júpiter, Venus, Cibeles, Saturno, Baco, Cupido, Momo, Mercurio, Pluton: en una palabra, quanto las imaginaciones poéticas habian soñado para honestar los vicios, mostrándolos en aquellos que eran objetos del culto, todo reynó en España con las Naciones que la dominaron. Pero por la misericordia de Dios la luz siguió á las tinieblas: la verdad al error: el Evangelio á la Mitología. Frutos ópimos de santidad ennoblecieron aquel hermoso pais, luego que se oyó en él la penetrante voz de los Jaymes y Pablos y sus Discípulos: Apóstóles y Discípulos todos de Jesucristo. Mas ¡ó Españoles del siglo octavo! ¿De qué os ha servido el conocimiento de la verdadera religion, que libró á vuestros mayores del necio Politeismo, si va á venir otra Secta, mas grosera aún, á anublar entre vosotros la verdad? ¿Qual es la ventaja del que sale de la escasez adquiriendo un tesoro, si lo pierde para ser reducido á la mendicidad un intervalo despues de su posesion? ¿Y qué habeis adelantado con sacudir el yugo de los Romanos, sujetandoos á los Godos, si vais á ser unos viles esclavos del bárbaro Sarraceno? ¿Pero qué Secta es esta que se va á subrogar

(10.)

en España á la creencia Cristiana, así como esta se habia subrogado al Paganismo? La de Mahoma, Señores: la de aquel entusiasta y ridículo impostor, que con la espada en una mano, y los encantos del deleyte en la otra conquistó la mitad del mundo.

En efecto, quando el luxo y vida regalada de los Griegos, la debilidad del Imperio Romano, la decadencia de los Persas, la corrupcion de costumbres, y la division que reynaba entre los cristianos, anunciaban una conmocion general: quando las imaginaciones desarregladas, y las desenfrenadas pasiones eran susceptibles de los mayores extravíos y de todos los excesos; entonces se presentó Mahoma, el hombre mas á propósito para aprovecharse de tan fatales circunstancias; y baxo el estandarte de este embustero Conquistador y las banderas de sus sucesores, los Arabes, aquellos hombres feroces que han vivido siempre en una especie de enemistad con todo el género humano, extendieron los errores y dominios de aquel falso Profeta por el Asia, por el Africa y aun por la Europa. ¡Ah! ¡Quien pudiera separar la vista de una época tan funesta para la humanidad, como

(11.)

vergonzosa para nuestra Nación! ¿Qué nos presenta la Historia de los siglos séptimo y octavo, sino violencias é injusticias, guerra y destruccion, horror y calamidad? ¿O siglos de ignorancia y supersticion! ¿Siglos de ambicion y de ruina, de infamia y de llanto para el género humano! La España os recordará siempre con exêcracion, y la humanidad llorará perpetuamente sobre vuestra memoria.

¿Os diré yo que así como la sabia Grecia, ennoblecida con las virtudes de Cymon y de Sócrates, pereció á manos del grosero Mummio; del mismo modo la España, engrandecida por los piadosos Recaredos, Recesvinthos y Wambas, se perdió en tiempo de los Witizas y Rodrigos, por haber abandonado estos la sabiduría y la virtud? No, Señores: no esperéis de mí una de aquellas pinturas interesantes, donde la imaginacion inventa rasgos atrevidos, para describir los crímenes de los hombres y las venganzas de Dios. No esperéis que por solo zelo y por la piadosa costumbre que tienen los buenos de atribuir á castigo de Dios todas las desgracias que nos suceden; haga yo hoy de nuestra Nación y de aquellos dos Reyes un retrato

(12.)

tan lastimoso, como hice en otra ocasion desde este mismo sitio. Yo no negaré que los Españoles del siglo octavo fueron pecadores, porque los pecados son de todos los siglos y de todas las edades; pero mejor instruido, jamas creeré que la religiosa España se hubiese prostituido en aquel tiempo á una corrupcion de costumbres, mas escandalosa aún, que la que se vió en Sodoma y Gomorra. No, yo no creo ya las maldades que atribuyen á Witiza los historiadores modernos: no creo los amores del Rey Rodrigo con la Caba; ni creo los escándalos que cuentan de los Obispos, del Clero y de toda la Nacion.

Es verdad que son muchos los historiadores que refieren estas cosas. ¿Pero en qué tiempo escribieron, y con qué fundamentos hablaron? ¿Es posible, dice un sabio crítico moderno, es posible que de unos hechos tan notables, tan públicos y tan universales en toda España, no haya dicho ningun historiador ni una sola palabra en dos y en quatro siglos? ¿Es posible que nuestros escritores antiguos, tratando, quien de paso y quien de propósito, de la ruina del Imperio Godo, no culpen á Witiza, habiendo sido

(13.)

malvado autor de tan horrenda tragedia? Pero esto aun sería poco. Si Witiza fué un tirano, que cometió con sus vasallos los mas horrorosos excesos, ¿ como es que el continuador del Biclarense, que acabó de escribir quince años despues de la muerte de aquel Rey, dice que *entró á gobernar con la mayor tranquilidad, y que fué amado de todo el Pueblo?* ¿ Como es que Isidoro Pacense, que vió tambien con sus ojos la série de todas nuestras desgracias, escribe que *este Principe gobernó con la mayor clemencia en todos los quince años de su reynado, con gozo sobrado grande de toda España, que rebosaba de contento?* Si Witiza fué un infame corruptor, que sepultó á la Nacion en la mas abominable lascivia: si obligó á los Obispos á que en un Concilio Nacional aprobasen sus leyes escandalosas acerca de la poligamia y del concubinato, ¿ como es que el sabio y piadoso Obispo de Beja, escritor de aquella edad, afirma á presencia de toda la España, sin que nadie le reproche, que *en su tiempo el Obispo de Toledo, llamado Felix, Prelado gravísimo y prudentísimo, celebró en la Corte excelentes Concilios; y que despues de Felix floreció por vir-*

(14.)

tud y milagros en la misma silla de Toledo el Santo Obispo Gunderico? (1) ¿ Como pueden componerse con esta relacion tan antigua y tan autorizada, las maldades que atribuyen á Witiza los escritores modernos; y los escándalos que cuentan de los Obispos, del Clero y de toda la Nacion? ¿ Se podrá decir que aquellos Historiadores tan antiguos y tan graves se explicaron así por un espíritu de adulacion? No, Señores; porque ya habia muerto Witiza, y la España se hallaba ya cautiva de los Arabes. A vista, pues, de unos elogios tan grandes y tan desinteresados, que son capaces ellos solos de desmentir las calumnias de los demas escritores menos antiguos; no extrañéis que yo no atribuya con ellos á la disolucion de Witiza y de todos sus vasallos la irrupcion de los Moros en la Península: ni tampoco os admiréis de que no atribuya la ruina de España á los amores del Rey Rodrigo con la hija del Conde Don Julian. Porque si es cierto que Rodrigo labró las cadenas de sus vasallos entre los brazos de Florinda en la

(1) El Orador no ha leído el Cronicon del Pacense, pero leyó á Masdeu, que copia sus palabras en el tomo XII de su Historia Crítica de España.

(15.)

ribera del Tajo; y que el Conde de Algecira, resentido de la afrenta é instigado por cartas de su misma hija Caba, trató con Muza Virrey de Africa, para abrirle las puertas de España, y facilitarle alevosamente su conquista; ¿como es que los escritores de aquel tiempo, coetaneos de Rodrigo, y que escribieron la historia de su vida despues de haber perecido aquel infeliz Monarca en la batalla de Xerez, ninguna mencion hacen de esto? Enseñándonos todos los buenos críticos, que quando unos historiadores célebres no refieren un hecho de grande momento, que no podian ignorar, y que importaba mucho referir; es argumento cierto, y una prueba evidente de que el tal hecho no ha exístido, aunque lo refieran despues otros muchos historiadores; ¿qué caso deberémos hacer de los amores de Don Rodrigo con la Caba, quando el primero que los refiere es el Monge de Silos, que levantó la bandera contra el Rey Rodrigo quatrocientos años despues de su desgraciada muerte? Me parece, Señores, que esta reflexion por sí sola debiera bastar para borrar de nuestras Historias un romance tan mal fundado, que inventarian sin duda para sus cantares los Arabes romanceros.

(16.)

Abunde, pues, cada uno en su sentido; pero yo diré con el crítico Masdeu: ¿qué necesidad tenemos de ir á buscar razones fabulosas y vanas de la pérdida de España, quando las tenemos verdaderas y muy verosímiles en nuestros historiadores antiguos, únicos fiadores autorizados de los acontecimientos de aquellos tiempos? La ambicion de reynar, enfermedad de todas las naciones y de todos los siglos, pero que se apoderó muy en particular de los Godos; esta fué la que perdió á nuestra querida España. Sí, Señores: esta pasion, que produce los efectos mas lastimosos: esta pasion, que ha trastornado tantos Imperios, derribado tantos Tronos, ocasionado tantas muertes y derramado tanta sangre: esta infame pasion encendió tan vivamente el corazon de Rodrigo, que á pesar del mucho amor que tenian los Españoles á Witiza, logró sin embargo un partido de gentes muy poderosas, que en vida del legítimo Soberano le reconocieron por Rey. ¿Qual será el primer efecto de tan grande novedad? Ya se dexa conocer: una guerra civil entre aquellas dos facciones: *las matanzas de los émulos, y los furiosos combates intestinos*, como dice Isi-

(17.)

doro Pacense. ¿Y qual será el segundo efecto de aquella rebeldía? ¡Ay, España mia! Tu destruccion ha llegado: la ambicion de Rodrigo te ha perdido. Revuelta y dividida, como te hallas, entre dos Reyes, uno contrario al otro, no tardarás en ser presa del bárbaro Africano.

A la verdad, oyentes: ¿podia presentarse á los Arabes, acostumbrados á conquistas, mejor ocasion para conquistar la España? No dudémos que viendo ellos desde Ceuta tan bella oportunidad, se aprovecharon de ella, considerando que una de las dos facciones les sería favorable, y que así podrian apoderarse fácilmente de todo aquel hermoso Reyno. Y si es cierto que los parientes y partidarios de Witiza los llamaron en su ayuda, convidándolos con ofertas y promesas; ¿qué extraño es que los conquistadores del Egipto, de la Numidia y Mauritania conquistasen con tanta facilidad y prontitud un Reyno tan floreciente, como era el de los Godos? Yo no juzgo necesario recurrir aquí á milagro.

Mas ¡ay! que ya oigo la trompa horripsona que en Africa convoca los Moros á la conquista de España: ya veo al Arabe cruel

(18.)

blandear la lanza, llamando toda la Berbería á la pelea: ya veo una numerosa esquadra, que mandada por Tareco, pasa el estrecho de Hércules, y aborda á las costas australes de la Hesperia: ya veo..... ¿pero qué es lo que veo? ¡ó Dios! veo una multitud innumerable de Bárbaros, cuyos rostros espantan por su negrura, y sus ojos parecen rayos. Veo unos Soldados mas ligeros que los leopardos, mas feroces que los tigres, y mas sangrientos que los lobos de la Arabia. Todos vienen á la presa, y cogerla han; porque ya los veo entrar en la Bética, en aquella Provincia tan bella de la España, que por el temple de su clima y por la feracidad de su suelo, habia sido en los siglos heroicos el asunto de las ficciones agradables de los Poetas. ¿No causa dolor, Señores, que una tierra tan fértil y deliciosa, vaya á ser talada, devastada, incendiada por el feroz Musulman? ¡A costa de qué horrores se compra á veces el mentido placer de ocupar un Trono! Acude, Rey Rodrigo, corre, vuela, ocupa el llano de Xerez, y preséntales la batalla, que yo te aseguro la victoria. Empero ¿como ha de vencer, si una traicion que se le forma en

(19.)

el momento, le arrebatara el triunfo de las manos? ¡Ah, parientes y partidarios de Witiza! ¿Sabeis vosotros lo que haceis, quando aparentais cobardia en el combate, quando os dais por vencidos, quando os pasais descubiertamente al campo del enemigo? ¡Ah, pérfidos Ciudadanos! ¿Con que entregais la Patria á los mas irreconciliables enemigos de nuestra Nacion y de nuestra Fe? Así exclamaba Rodrigo, penetrado de dolor al ver semejante perfidia: pero ellos desatienden las voces del pundonor; porque los pérfidos no conocen mas honor que el logro de sus fines. Mas ¿los conseguirán? ¿Podrán los Moros, aunque bárbaros, mirar sin indignacion á tan viles traidores? ¿No castigarán su exêcrable perfidia, privándolos de sus intereses y quitándoles la vida? Si, Señores. Pero ¿qué perdieron en la vida y en los intereses los que no podian disfrutarlos ya sin afrenta? Rodrigo, convencido de que un Monarca invadido debe vencer, ó sepultarse entre las ruinas de su Trono, morirá en la batalla. Y habiendo sido tambien traidor y desleal, ¿como podia esperar substraerse de la cólera del Cielo? En vano, pues, se opone á los Arabes con toda

(20.)

la fuerza de sus armas. Las orillas del Guadalete humean, y tus aguas ;ó Belon! se tiñen con la sangre de los Españoles. Los esquadrones enteros caen al filo del alfanje morisco, como en tiempo de siega en medio de los campos fértiles caen en multitud las doradas espigas al corte de la hoz. Los Bárbaros triunfan: los restos del ejército fiel se dispersan; pero Rodrigo perece allí, pereciendo también con él el Imperio de los Godos. Desde entonces todo se rinde y se somete; y la España, aquella Nación libre, belicosa y triunfante, comienza á arrastrar las cadenas de una vil esclavitud.

¿Por qué será de hielo esta lengua mia, y por qué no tendré yo el mágico pincel de Jeremías, para describir dignamente las calamidades y miserias, que vinieron sobre mi querida Patria, quando á principios del siglo octavo fué invadida y desolada por el pueblo insipiente y bárbaro, que restableció sobre la tierra el imperio de la ignorancia? ;Espíritu de Dios! Díctame palabras que expliquen bien tantos males, para que los Asturianos conozcan y sepan agradecer lo que deben á Maria. Entonces se vieron renovados

(21.)

los estragos que habian hecho en España los Fenicios, los Cartagineses, los Romanos, los Alanos, los Silingos, los Vándalos, Suevos y Godos. Entonces la espada enemiga vuela por los espaciosos campos de la Andalucía, de Extremadura, de Valencia, de la Mancha, de Aragon y de Castilla. Entonces el fiero Africano asola aquellas fértiles tierras, siémbrales de cadáveres, riégalas con sangre de nuestros ilustres Españoles: todo, todo es horror, confusion y gritos lamentables, que cierto enternecieron el corazon mas insensible. Caen las Ciudades y sus muros antiguos, desplómanse demolidos los Templos y Altares, profanadas sus Aras. Sobre estas ruinas llora el anciano respetable, gimen los Sacerdotes, las Vírgenes pálidas se desmayan, desmayáanse las madres desoladas, huyen pavorosas las criaturas, sin que las sirvan de asilo los Altares sagrados, donde las alcanza el puñal homicida, espiran, mueren..... ¡Dios! ¡Dios misericordioso! ¿No hay piedad para esta gente? Sí, amados Asturianos: nuestra Patria, querida de los Cielos, sirve de asilo á los tristes restos que se acogen á ella.

Con efecto, en medio de la comun de-

(22.)

solacion, algunos fieles Nacionales, huyendo por no doblar la rodilla á Baal, se refugian á nuestro pais de Asturias. Uno de estos esclarecidos prófugos es Pelayo. ¡Qué hombre tan admirable, y tan digno de la memoria de los buenos! El es aquel Moysés, que consumido de zelo por sus hermanos, vuela á su socorro; y en medio de prodigios y portentos, saca á los Israelitas de la servidumbre de Egipto, donde hubieran espirado sin duda en los duros trabajos de las enormes Pirámides, monumento eterno del orgullo y tirania de los Faraones. El es aquel famoso Judas Macabeo, cuyo brazo tantas veces defendió su Patria, y cuyo corazon y espíritu mantuvieron por tanto tiempo la religion santa de sus Padres. El es aquel Matatias, que penetrado de dolor por los males que padecia su Nacion, congregó las dispersiones de Israel, alentó los corazones abatidos, y excitó á seguirle á quantos tuviesen zelo por la ley. En fin, él es aquel Constantino, á quien el Cielo, por medio de una Cruz, aparecida en una nube luminosa, prometió la victoria contra su mayor enemigo, logrando derrotarle, aunque con menos tropas y menos aguerridas. Este es Pe-

(23.)

layo, este es el Héroe á quien los Asturianos del siglo octavo eligieron por su Rey, para conservar las leyes patrias y el honor de la Nacion en nuestros lares, célebres en los anales del mundo por la gloria que adquirieron nuestros mayores. ¡Asturianos piadosos! ¡Asturianos buenos! ¡Asturianos justos! Vuestro nombre adquirió una gloria inmortal. Todas las Provincias de España tienden hácia vosotros las manos, y os bendicen por tan dichosa eleccion. La Galicia os eleva hasta los Cielos: Castilla espera ya ver pronto los dias de su antigua gloria: la Bética ofrecer á la vista extática los campos Eliseos que allí colocaron los antiguos: las demas su lustre, su gloria, su felicidad. Bienaventurados os aclaman todas las almas buenas, porque habeis elegido por Rey á Pelayo: á Pelayo, que desde ese rincon de Asturias hará que vuelva España del desmayo en que yace.

¡Qué esperanzas tan dulces y alhagüeñas! Pues no creais, Señores, que sean vanas y quiméricas; porque Pelayo es un Guerrero y sus vasallos valientes: *Asturesfortes*: (1) y

(1) Así llama la Iglesia á los Asturianos en el Oficio de Santa Eulalia de Mérida, Patrona de Asturias.

(24.)

si en otro tiempo fueron el terror de los Romanos, también serán ahora el de los Moros. Que se presente, que se presente esa Nación aguerrida, orgullosa y triunfante, que parece llevar delante de sus pasos las victorias: que yo aseguro que un pequeño esquadron de Asturianos, comandados por Pelayo, ha de humillar su soberbia, y restablecer con honor el Trono de España; porque *no es difícil á Dios salvar por las manos de pocos*. Si los enemigos del nombre cristiano se apoyan en su multitud, en sus carros, en sus caballos y en sus armas; Pelayo y sus Soldados no confían sino en la proteccion del Cielo. Ellos saben que Dios ha escogido los montes para obrar los mayores prodigios, y que *la bella Sunamitis habita en las cabernas ó concavidades de las rocas*. Con este conocimiento se dirigen hácia las montañas de Covadonga, y se reunen en aquella vasta gruta, en aquella asombrosa cueva, que embellece y consagra una hermosa Imágen de la Madre de Jesus. ¿Por qué no haré yo ahora uno de los mayores esfuerzos de la eloqüencia? ; O cueva de Covadonga! ; Cueva desconocida hasta ahora, qué célebre vas á ser en toda la España y en

(25.)

sus Historias! Todos los buenos Españoles hablarán de tí con asombro, y no podrán acordarse de tí, sin derramar lágrimas de ternura; considerando que eres el asilo que la Providencia ha destinado para restaurar la España. No, ellos no olvidarán aun en las mas remotas edades el beneficio de su libertad, que recibieron ahí, y los que fueron instrumentos de ella: siempre se juzgarán deudores á los valerosos Asturianos, á aquellos Héroes magnánimos que rompieron el yugo de su esclavitud; y conservando la memoria de los dias de su dolor, reconocidos á los generosos bienhechores que enjugaron sus lágrimas, levantarán siempre sus ojos al monte Auseva, no para maldecirle, como David á los montes de Gelboë, sino para llenarle de bendiciones, diciendo: *Monte santo, monte pingüe, monte cuajado, monte en el que se complació habitar Maria: el rocío y la lluvia caigan sobre ti, porque ahí fueron muertos los fuertes de la Arabia, que tiranizaron á nuestros Progenitores.*

¿Por ventura no sucedió así? Encerrados Pelayo y sus Soldados en aquella cueva, ¿no se sintieron penetrados de un valor ex-

(26.)

traordinario, que los hizo triunfar de sus crueles enemigos? ;Ah! Entonces se vió claramente la eficacia de la oracion fervorosa: entonces se vió que luego que esta sube, baxa la misericordia, como dice mi Gran Padre San Agustin: entonces se vió el efecto de las tiernas aspiraciones con que el nuevo Rey, y su pequeño ejército habian invocado el auxilio de Dios y la proteccion de la Madre de Jesus: en fin, entonces se vió que nada hay que temer, quando Maria es nuestro amparo y nuestro norte, nuestro refugio y nuestra fortaleza. Fortaleza, de que fueron revestidos los Soldados de Pelayo en tanto grado, que aunque pocos, tuvieron para combatir junto en sus corazones todo el espíritu de los grandes ejércitos. Ellos insultan á los peligros, y desafian á la muerte: la causa de la Religion y de la Patria los transforma en Leones: nada hay que no crean poder vencer, combatiendo baxo el Patrocinio de aquella, que *hermosa como la Luna, y refulgente como el Sol, es tambien terrible como un formidable ejército, puesto en órden de batalla.*

Acércate, pues, feroz Alcama: acércate con esa multitud innumerable de Bárbaros,

(27.)

que mandados por tí, y auxiliados por el detestable Oppas, vienen sedientos de sangre Asturiana: acércate, y conocerás que te es triste y amargo haber invadido un pais, que defiende la Madre del adorable Jesus: acércate á Covadonga, á *ese sitio que ha elegido y santificado Maria*; que hasta allí sí llegarás, mas no pasarás adelante, ni podrás volver atrás. Ya llegó con su formidable ejército; y Pelayo ha distribuido su pequeño esquadron en trozos por los desfiladeros y gargantas de los montes: pero como diestro Militar esconde dentro de la cueva de Santa Maria una parte de sus tropas, para sacarlas de repente en el calor de la batalla, quando menos lo temiesen los enemigos. ¡ Quanto se complace en ver la serenidad de sus valerosos Soldados! Su alma grande y virtuosa se baña de una alegría purísima, quando advierte que necesita mas contenerlos, que animarlos. Mas ya se dió la señal y el combate empieza. ¡ O Maria! Vos sois la única esperanza de vuestros siervos. Mostrad ahora el amor que teneis al pueblo Asturiano. Ved, menospreciadores iniquos; ved y admirad lo que la Madre de Dios va á hacer en favor de una Nacion, que os atreveis á in-

(28.)

sultar; pero que no tardará en ser objeto de vuestra veneracion y respeto: *Videte, contemptores, & admiramini*. Una y mil veces emprenden los Moros subir á las alturas que ocupan los Asturianos, y otras tantas son rechazados con espantosas pérdidas de muertos y heridos, que quedan por todas partes. Quanto mas se repite la tentativa por parte de los primeros, tanto mas se renueva la resistencia de parte de los segundos. Los Sarracenos braman de enojo: sus ojos centellean de rabia: ellos disparan todos juntos una espesa nube de piedras y dardos, que obscurecen la claridad del Sol y la vista de los Cielos; pero esta densa nube, por providencia superior, vuelve sobre ellos y los destruye. Anímanse mas y mas nuestros Padres á vista del prodigio: derriban abaxo contra la maldita chusma amontonada en el estrecho Valle grandísimos peñascos, que tenian prevenidos en la cumbre de los montes laterales: cúbrese el campo de cadáveres: *el temor se apodera de los Principes de Edom, y de los robustos de Moab*: desordénanse los esquadrones Mahometanos, cuidando mas de ponerse en sitio seguro que de ofender á los Asturianos. Baxan estos de

(29.)

los montes con nuevos alientos, los persiguen, los alcanzan, los hieren, los exterminan, acababan con ellos. Me engaño yo. Aun no perecieron todos; pero sí perecerán, y no llegarán á pisar el campo Liebanense; porque hé aquí que Dios, á ruegos de la amable Maria, manda á el Amosa que se desgaje, y se precipite con todos aquellos fugitivos en el Deva. El monte obedece: los Arabes mueren; y los Asturianos triunfan. ; *Grande eres, Señor, y Hacedor de maravillas!*

Con tan gloriosa victoria *se regocijó la tierra desierta, la soledad se llenó de alegría, saltaron de regocijo los montes como carneros, y brincaron los collados como corderillos.* Y vosotros, Asturianos del siglo octavo, vosotros que habeis triunfado ; no alabaréis al Señor, y saludaréis á Maria, por cuya proteccion habeis obtenido esa milagrosa victoria, que os asegura la libertad y la salud? No creais, Señores, que nuestros piadosos Progenitores se muestren insensibles á tan insignes misericordias. Oid, oid como reunidos con su nuevo Rey en la cueva de Covadonga cantan un himno en hacimiento de gracias al Dios de sus Padres, por haberlos libertado

(30.)

de sus enemigos. Oid como exclaman con aquel nuevo Moysés, trasportados todos de gozo y alegría: „ Cantémos al Señor, que „ acaba de mostrarnos tan gloriosamente su „ poder, precipitando en el rio caballos y ginetes. El Señor es toda nuestra fortaleza y „ debe ser el objeto de todas nuestras alabanzas, porque se ha hecho nuestro Salvador. „ Este es nuestro Dios, celebraremos su gloria: este es el Dios de nuestros Padres, publicaremos sus maravillas. El Señor se armó „ como un Guerrero en defensa nuestra: su nombre es: El Omnipotente: sepultó en el „ Deva el ejército de Alcama. Los escogidos „ Príncipes Mahometanos fueron sumergidos „ en el rio: los tragaron los abismos, y como „ piedras se hundieron al fondo de las aguas. „ Vuestra diestra, Señor, ostentó su fortaleza: „ vuestra diestra, Señor, destrozó á nuestros „ enemigos; y abatisteis del modo mas glorioso á los que se atrevieron á perseguir á „ vuestros siervos, y oponerse á vuestros designios. Dixeron nuestros enemigos: los „ perseguiremos, los alcanzaremos, partiremos sus despojos, y plenamente nos satisfaremos: desenvaynaremos nuestra espada, y

(31.)

„ los exterminaremos. Pero á vuestra orden,
„ Señor, al soplo de vuestro divino furor se
„ arrancaron los montes, y se precipitaron
„ con aquellos temerarios en las aguas, que
„ cayeron como plomo en los abismos pro-
„ fundos. ¿Qué poder, Señor, es semejante
„ al vuestro? ¿Quién es comparable á Vos,
„ todo resplandor de santidad, terrible, infi-
„ nitamente digno de alabanza, y que obráis
„ maravillosos portentos? Extendisteis vuestra
„ mano, y desaparecieron nuestros enemigos
„ de sobre la tierra: por vuestra bondad os
„ pusisteis á la frente del pueblo, cuyas ca-
„ denas rompisteis. Los Mahometanos que
„ ocupan la mayor parte de España, se irri-
„ tarán y se sublevarán contra nosotros; pero
„ aquellos Filisteos se rendirán con dolor á
„ nuestras armas. Entonces quedarán conster-
„ nados los Príncipes de Idumea, amedrenta-
„ dos los Caudillos de los Moabitas, asombra-
„ dos todos los habitantes de Canaan. Que-
„ den, Señor, desde ahora llenos de terror y
„ espanto, á vista del poder de vuestro brazo.
„ Queden inmóviles como piedras, viendo las
„ maravillas que habeis obrado en favor del
„ pueblo Asturiano: de este pueblo, Señor,
„ conquista y posesion vuestra.”

(32.)

Así daban gracias á Dios: así le alababan nuestros Padres con su Rey Don Pelayo en la cueva de Covadonga; y convencidos de que habian alcanzado aquella insigne victoria por el Patrocinio de Maria, saludaron á esta nueva Judith, diciendo: „ *Bendita eres del Señor Dios excelso tú ; ó Hija! sobre todas las mugeres de la tierra; porque al ver las angustias y afliccion de tu pueblo, acudiste á su ruina delante de nuestro Dios. Bendito sea el Señor, que crió el cielo y la tierra; porque hoy ha engrandecido tanto tu nombre, que no se apartará tu alabanza de la boca de los hombres, que se acordaren del poder que te comunicó el Señor, para destruir á nuestros enemigos. Bendita tú de tu Dios, porque en toda gente que se oyere tu nombre, será engrandecido el Dios de Israel por causa de ti. Vino el Sarraceno de los montes de la Arabia con la muchedumbre de sus fuerzas; cuya multitud cerró los arroyos, y sus caballos cubrieron los valles. Dixo, que él quemaría nuestros términos, y que pasaría á cuchillo nuestros jóvenes, que daría en presa nuestros niños, y nuestras doncellas en cautiverio. Mas el Señor*

(33.)

„ Todopoderoso trastornó sus crueles desig-
„ nios, y le mató por medio de tí, ¡ó Maria!
„ Sí, Virgen Santa: nosotros lo confesamos:
„ el poderoso General Mahometano no fué
„ derribado por mano de jóvenes, ni tampo-
„ co le hirieron los hijos de Titan, ni le hi-
„ cieron frente corpulentos Gigantes, sino tú,
„ ¡ó hija de Joaquin y Ana! le derrotaste con
„ todo su ejército, y perecieron en la batalla
„ delante del Señor nuestro Dios. ¡Ay de la
„ gente que se levante contra tus hijos, ¡ó
„ Maria! porque el Omnipotente ejercerá en
„ ellos su venganza, y los visitará en el día
„ de su ira! El Señor enviará fuego y gusa-
„ nos sobre sus carnes, para que sean abrasa-
„ dos y padezcan eternamente.”

Estas fueron, Señores, las efusiones del tierno corazón de Pelayo y de todos sus Soldados. Yo te alabo, ¡ó Rey de los Asturianos! y también os alabo á vosotros, muy fieles vasallos suyos, porque os mostrais tan agradecidos; pero es preciso que vuestro gozo esté mezclado de tristeza. Porque ¿como no penetrarán vuestros oídos, y herirán vuestros corazones los clamores de aquellos desgraciados Españoles, que estan encerrados en las mas

(34.)

tenebrosas cabernas? ; Ay Dios! ; En qué estado tan lastimoso y tan terrible se hallaban los Españoles, que vivian en poder de los Moros! Ni aun las tristes imágenes, las tiernas expresiones de que se valía Jeremias, para describir la esclavitud del pueblo Judio en Babilonia, son suficientes para dar á entender la multitud de desgracias, que padecian aquellas tristes víctimas. Los trabajos que sufrían los cautivos Españoles, eran mas terribles y espantosos, que los que Neron y Diocleciano inventaron contra los primeros Héroes del Evangelio. Su martirio era otro tanto mas cruel, en quanto se renovaba sin cesar; y no les dexaban otro recurso para mitigar tanto rigor y conservar la vida, que el horroroso crimen de la apostasía. (1)

Sin embargo, ; quan pocos apostataron! ; quan pocos abrazaron la secta de Mahoma, aunque tan lisongera á las pasiones! ; Y con quanto valor conservaron los Españoles del siglo octavo la Religion de Jesucristo, sufriendo el hambre, las prisiones y la muerte, antes que negar al Hijo de Dios vivo! ; Ah!

(1) Así lo dice Latourdupin en el Sermon de San Pedro Nolasco.

(35.)

Si esta santa Religion no halló entonces Mártires entre los supersticiosos Asiáticos y los sensuales Africanos, los encontró entre los valerosos Españoles, á quien Dios animó por Jesucristo, que caminaba á su frente con la cruz en la mano. Entonces el poder Mahometano es confundido, la verdad confirmada, y los hijos de Dios purificados. ¡Qué autoridad para nuestra santa Religion, quando los Españoles que la habian abrazado, no temen morir por ella! Entonces se vieron niños tiernos imitar á los Justos y Pastores: Vírgenes jóvenes á las Eulalias, Rufinas y Leocadias: manebos generosos á los Emeterios, Acisclos y Celedonios: Levitas irreprehensibles á los Augurios, Eulogios y Vicentes: en fin, entonces se vieron Pastores perfectos imitar á los Pacianos, Valerios y Fructuosos: sufriendo por el nombre de Jesucristo las contumelias, los ultrajes y la muerte.

Mas ¿como pudo suceder esto, si los Españoles del siglo octavo eran tan malos y perversos? ¿Es acaso la malicia puerta para entrar en la virtud? ¿Es buena preparacion para el martirio la lascivia, la sensualidad y el desenfreno? Yo juzgo, Señores, que si la

(36.)

España hubiera estado tan relajada, como la pintan algunos historiadores, toda ella se hubiera vuelto Mahometana; y es preciso que piensen así todos los que no admitan una gracia *versatil*, cuya eficacia depende del arbitrio del hombre. Creer que á los Españoles de aquellos tiempos les sería mas fácil morir, que haber vivido por Jesucristo, es un error grosero. Los que fueron cobardes en las tentaciones pequeñas y afeminados en los placeres, ¿ como podrian ser constantes é invencibles en los dolores? Los que no pudieron sacrificar á Dios un placer vergonzoso de un momento, ¿ le darian su sangre, su vida, y todo con ella? El sacrificio del martirio es fruto de una vida en que se sacrificaron ya sin reserva las pasiones; y solo aquellos caen en tiempo de la persecucion, que durante la paz, buscaron y gustaron las dulzuras de la vida, como afirma San Cipriano. Habiendo, pues, caído tan pocos Españoles, durante la persecucion Sarracénica; pues acaso fueron mas los Moros que abrazaron el Cristianismo, que los Españoles que apostataron, y se hicieron Mahometanos; ¿ no deberémos inferir que la España en aquel siglo no era disoluta,

(37.)

sino muy religiosa? ¿Por qué ha de negar el historiador político lo que se ve precisado á confesar el teólogo cristiano? ¿Por ventura todas las invasiones que se hacen en los Reinos, y todas las persecuciones que se suscitan contra los Cristianos, son para castigar sus pecados? ¡Ah! Si así fuera, sería preciso decir que la España ha sido siempre el objeto de la cólera del Cielo. ¿Pero qué es lo que dice Dios? Tanto como el cielo dista de la tierra, tanto mis caminos y mis pensamientos distan de los vuestros. He aquí, pues, lo que pensó aquel, al qual solo pertenece la sabiduría. Halló en sus profundos consejos, que es mejor permitir que acaezcan los males para mudarlos en bienes, que no los permitir nunca. Y en efecto, ¿qué hay de mas divino, que mandar al mal mismo, y hacerlo bueno; dando á la iniquidad el curso que le agrada, segun sus designios, como escribe mi Gran Padre San Agustin? No hace Dios la iniquidad; pero dexándola salir de una parte mas bien que de otra, la arregla, la domina, y la hace entrar en el órden de su adorable Providencia. Así para multiplicar los Cristianos, y mostrar que su Religion es independiente

(38.)

de todas las potencias humanas, dexó encenderse el furor en el corazon de los Príncipes Paganos; á los quales se dió la fuerza contra los sacrificios, y affigieron á los Santos del Altísimo; y así tambien en el siglo octavo quiso el Señor affigir á nuestra querida España con la irrupcion de los Arabes. No tuvo á bien contener la potencia Mahometana para conservar á los Españoles una paz eterna, porque los amaba mucho. Quiso probarlos con la persecucion, y confundir á Mahoma, que habiendo extendido su secta por el Asia y por el Africa, pretendia arruinar por medio de sus discípulos la Religion de Jesucristo en la Europa. Pero Dios se burló de sus locos proyectos, é hizo servir su misma rebelion al cumplimiento de sus soberanos designios; porque es tan bueno, dice mi grande Agustin, que no permite males, sino para sacar bien de ellos; y si en el siglo octavo affigió tanto á la España, fué sin duda para colmarla de gloria, multiplicando sus Mártires por medio de aquellos inhumanos tiranos á quienes animaba el deseo de extender su secta, sin otra ley que la de su ferocidad, su poder y su falso zelo. Armados contra el Dios de los

(39.)

Cristianos, destruian á sus discípulos por la multitud de los martirios que executaban en los Españoles al mismo tiempo que hacian sus conquistas; pero aquellos dias fueron puntualmente los mas fatales para el Mahometismo, y los mas felices y gloriosos para la Religion de Jesucristo.

Empero aunque todo esto es cierto, ¿ quien no se estremece al oir aquellos lúgubres llantos y lamentos, que desde unas profundas y obscurísimas mazmorras lanzan los Españoles, que gimen allí cargados de grillos y cadenas? Consolaos; infelices! consolaos; y *levantad vuestras cabezas, porque ya se acerca vuestra redencion.* No tardaréis en salir alegres de esas tenebrosas prisiones, y seréis llevados en paz hasta el seno de vuestras familias: *In laetitia egrediemini; & in pace deducemini.* Ya Pelayo con sus fuertes Asturianos derrocó el monstruó, que declaró guerra impía á la santa Religion; y sus sucesores, siguiendo las huellas, que los ha trazado este hombre incomparable, „ tendrán en su boca las alabanzas del Señor, y en sus manos espadas de „ dos filos. Así tomarán venganza de las Naciones enemigas, y castigarán á los pueblos

(40.)

„ que les hicieron guerra. Así harán prisioneros á los Reyes Mahometanos, y cargarán de hierros y cadenas á los nobles de sus pueblos. Así ejecutarán contra estos bárbaros la sentencia, que escribió Dios por mano de los Profetas: he aquí la gloria que el Señor reserva para su pueblo; en el que ha renovado su antigua bondad, ensalzándole con las victorias:” victorias obtenidas por los Asturianos baxo el Patrocinio de Maria, que les mostró su amor.

Ciertamente, Señores: ¿como sin los efectos de este amor unos pocos hombres aislados en los montes, y sin aquellos medios que equilibran los esfuerzos entre dos ejércitos combatientes, hubieran podido eclipsar el esplendor de la media Luna triunfante, arredrar una Nacion aguerrida y orgullosa, y erigir nuevamente un Imperio, ya sepultado en sus ruinas? Ponderen, quanto quieran, los historiadores el esfuerzo, valor, y disciplina militar de los antiguos Asturianos, de aquellas gentes que desde los siglos mas remotos poblaron las frondosas montañas y los deliciosos valles de Asturias; y cuyas ocupaciones, estilos y ejercicios merecen observarse con

(41.)

singular atención por todos los que desean conocer el género de vida de los mas antiguos Españoles, por haber sido los Astures los que se mantuvieron sin estrecha comunicacion con extrangeros, que alterasen la naturalidad y pureza de sus leyes, usos y costumbres. Digan que las propiedades de los Asturianos antiguos en el exercicio del arte militar fueron tan sobresalientes, que sin haberse alistado jamas baxo las banderas de los Cartagineses y Romanos, pelearon contra estos con la misma disposicion y destreza, que si hubieran tomado largo tiempo sus lecciones. Afirmen que los Astures fueron de tan invencible ánimo para la guerra, que se atrevieron á resistir á los Romanos y su poderoso ejército, quando estos eran ya dueños de casi todo el antiguo mundo; y que aun vencidos los Cántabros, aquellos famosos guerreros que llevaban en sus robustos brazos el terror y espanto de sus enemigos, perseveraron los Asturianos solos en la resistencia, sin temer al Emperador Augusto, que fué en persona á sujetarlos, y llegó á perder casi enteramente la esperanza de la victoria; pues aunque es cierto que se rindieron á los Romanos, no fueron vencidos

(42.)

por las fuerzas de ellos, sino por la perfidia de los Brigecinos sus paisanos, disponiendolo así la divina Providencia, que por estos medios preparaba para fines soberanos la paz del universo. Escriban que el respeto y temor con que los Romanos miraban antes de la conquista á aquella gente fuerte, belicosa, y diestra en el manejo de las armas, se convirtió despues en amor y confianza, no recelándose de poner entre sus legiones cohortes compuestas de Astures; y que trocado en amor el aborrecimiento con que los Asturianos miraban antes al Imperio de Roma, ninguna region permaneció mas largo tiempo en su obediencia; porque inundada de bárbaros la España á principios del siglo quinto, los fieles y valerosos Astures se mantuvieron por dos siglos enteros sin admitir otra dominacion que la de los Romanos, en tanto grado, que ni los Vándalos ni los Suevos, cuyo poder se extendió por otras Provincias de España, pudieron jamas lisongearse de haber mandado en Asturias. Elogien la singular constancia y el extraordinario valor, con que los Asturianos se esforzaron á reprimir el orgullo de los Godos, cuyo Imperio se extendia por todas

(43.)

las Provincias de la Península, quando á principios del siglo séptimo pretendió sojuzgarlos el Rey Sisebuto por medio de Richilano, que fué el capitan á quien se encomendó la árdua empresa de reprimirlos. Confiesen todos los historiadores que los Astures llegaron á reconocer la potestad de los Reyes Godos, y que su obediencia permaneció inalterable hasta la irrupcion de los Sarracenos, siendo providencia de Dios que en el siglo séptimo admitiesen el dominio Godo, los que á principios del octavo habian de restablecer este mismo Imperio. (1) Yo, sin contradecir unos hechos tan constantes y que tanto honor hacen á mi patria, me atrevo á asegurar que los Asturianos del siglo octavo hubieran sido subyugados por los Moros, como los demas Españoles, si Jesucristo y su bendita Madre no los hubiesen socorrido. Bien penetrados estaban ellos de estos sentimientos, quando lejos de

(1) Todo lo que se dice aquí de los antiguos Asturianos, se ha extractado del tomo XXXVII de la España sagrada y I de la Santa Iglesia de Oviedo, escrito y dedicado al Rey nuestro Señor por el Rmó. P. Mró. Fr. Manuel Risco, del Orden de San Agustin, Rioxano, Historiador imparcial y amante de la verdad, quien lo confirma con la autcridad de Plinio, Floro, Lucano, Silio Itálico y San Isidoro.

(44.)

ensoberbecerse con tan insigne victoria, se llenaron de confusion, confesando humildemente con la boca y el corazon, que sin el auxilio del Cielo no hubieran podido resistir á aquella muchedumbre de Arabes, que pretendieron invadir y sujetar el territorio de Asturias. Arguya, pues, la crítica contra los prodigios que se mezclan sin bastante apoyo en la restauracion de España. Pero ¿qué prodigio mas digno de nuestras atenciones, que el triunfo de Pelayo y de su pequeño ejército baxo la proteccion de Maria contra las fuerzas sin duda muy excedentes de los Africanos? ¿Como se dexará de reconocer en esto solo la ternura de esta Santa Madre, que acogió baxo su amparo á los que como hijos reclamaron su poderoso Patrocinio? Sí, Señores. Maria oyó los clamores de sus siervos y llenó sus voluntades. Maria derramó el terror entre la muchedumbre de los enemigos del nombre de Jesucristo. Maria confortó los ánimos de los que fueron instrumentos de la salud pública. En fin, caida la España en la esclavitud de los Arabes, Maria ante el Trono del Altísimo pidió que permaneciese libre el pueblo Asturiano, objeto de su benevolencia; y obtuvo el

(45.)

pleno efecto de sus súplicas, mostrándonos así lo mucho que nos ama, para que nosotros la amémos también á ella.

Y qué, Señores: ¿no lo harémos así? Salvos por el Patrocinio de Maria del yugo tiránico, que llevaron casi todos los habitantes de España, ¿rehusarémos besar la mano que nos dió la libertad, exîmiéndonos de las cadenas con que los Moros pretendieron amarrar á nuestros Padres? Instruidos del triunfo glorioso de nuestros Mayores, triunfo del qual gozamos nosotros las ventajas, y que debe acordarnos incesantemente los socorros de la Santa Virgen Madre de Jesus; ¿no corresponderémos á los efectos de su amor con los afectos del nuestro? ¡Ah, amados compatriotas! Si no sois semejantes á los ingratos Judios, á quienes Dios envió á aprender la gratitud de los animales sin razon; Asturianos, yo os lo digo: *Salutate Mariam, quae multum laboravit in vobis.*

Siguiendo una regla negativa, yo mido primeramente el tamaño del beneficio con que Maria mostró su amor á los Asturianos, por la idea de lo que seriamos al presente, no habiendo ayudado á nuestros Padres á

(46.)

triunfar en Covadonga de los crueles enemigos de la Religion y de la Patria. Entonces ; oh dolor ! entonces tan brutales como los Mahometanos , nuestros bárbaros Conquistadores , nosotros contaríamos por la Hegira las épocas que ahora numeramos por la Era cristiana : nuestra Moral estaría reducida á lo que está la de ellos , es decir , á la poligamia , fiereza y obstinacion , con algunas abstinencias Mosaycas y oraciones supersticiosas : una monstruosa compilacion de verdades desfiguradas y de fabulas absurdas , todo lleno de ineptias , anacronismos y contradicciones , sería el Catecismo de nuestros dogmas : no pasarían nuestras esperanzas de un paraiso cínico , ó de un eterno serrallo ; ni nuestras obras de lo que puede inspirar la procacidad mas ilimitada é impudente , quando la ha consagrado el espíritu de error : digámoslo de una vez : Mahoma antepuesto á Jesucristo : la Luna subrogada á la Cruz : el Alcorán substituido al Evangelio : los Califes , los Derviches , los Mutphis , ó los Selines , Munuzas y Almanzores , en lugar de esa gloriosa cadena de Santos Pontífices , é ilustres Monarcas que contamos. Ved aquí , Señores , qual sería al pre-

(47.)

sente nuestra suerte sin el triunfo obtenido en Covadonga por Pelayo y nuestros gloriosos Padres baxo el amparo de Maria. *¿ Quid ergo dicemus ad haec ?* ¿ Qué diremos, pues, á esto ? ¿ Serán nuestros corazones tan duros, que no se derritan de gratitud y amor á aquella que nos libró de tantos y tan horrorosos males ? Asturianos, yo os lo repito: *Salutate Mariam, quae multum laboravit in vobis.*

Si una razon negativa, apoyada en la idea de lo que hubiéramos sido sin el Patronio de la Madre de Dios, nos hace comprender la excelencia del beneficio, que recibieron nuestros Padres de su bondad; otra razon positiva, fundada en la memoria de los bienes que resultaron á Asturias del triunfo conseguido en Covadonga por su eficaz proteccion, debe sin duda aumentar nuestra ternura y reconocimiento á Maria. Gloriosa nuestra Provincia antes de la irrupcion de los Moros, lo fué aun mas apoderándose estos de la Península. Por manera que lo que fué el mayor infortunio para las demas Provincias de España, ocasionó la mayor gloria al Principado de Asturias. ¿ Vendo yo fábulas, Señores ? Nada menos. Aquí no se trata de aplau-

(48.)

dirse de unos bienes metafísicos ó de unas gracias invisibles, entre las que acaso se mezclan excesos de credulidad, que jamas la Religion ha aprobado. Los beneficios del Cielo, que aplaudimos los Asturianos, son tan ciertos, tan indubitables, como los males que sufrieron los habitantes de otras Provincias de España. ; Qué dolor para estos verse privados de sus Sacerdotes, y de las reliquias de los Santos: de aquellas preciosas reliquias que unos piadosos Obispos, huyendo con su pueblo de la persecucion Sarracena, llevaron á Asturias, asegurando con tan inestimable tesoro las misericordias de aquel, que se complace en sus Santos! Ahora sí, patria mia, ahora sí que estás verdaderamente honrada; y no quando te visitó el Emperador Augusto, y se levantaron en tu suelo (1) las *Aras Sextianas*, para hacer mas conocidas las glorias de tus fuertes y belicosos habitantes, que tantas lágrimas hicieron derramar á las Matronas Romanas. Roma, despues de haber celebrado con singular ostentacion y extraordinarias ceremonias tu sujecion á los Césares, aumentó

(1) En Gijon.

(49.)

considerablemente su Erario con tus ricos y preciosos minerales; pero tú ¡ó Asturias! en el siglo octavo fuiste colmada de otros tesoros incomparablemente mas útiles y provechosos: tú te enriqueciste con los bienes sagrados de las demas Provincias del Reyno. Acaso todas juntas no tenían tantos Ministros de la Religion, como tú abrigabas en tu seno. Allí se vieron entonces los sucesores de los Segundos, de los Torquatos, de los Cecilios, de los Eugenios, de los Isidoros, de los Valerios, de..... ¡O Ciudad de Oviedo! ¡qué gloriosa fuiste en aquel tiempo! Tú mereciste ser llamada la Ciudad de los Obispos, porque eras el asilo adonde estos se acogian, quando en sus respectivas Sedes eran molestados y perseguidos por los Moros. Tu Iglesia llegó á ser la Metrópoli del Reyno. Sí, Iglesia santa de Oviedo: tú eras la que formabas entonces hombres, que sostenian la magestad del Evangelio, y cuyos labios guardaban la ciencia. ¡O Madre tierna y sabia! Tú dabas á mamar á tus hijos los dos pechos de la ciencia y de la caridad; pero las necesidades interiores no te hacian olvidar las de afuera. Con una mano dabas el pecho en tu regazo á tus propios hi-

(50.)

jos los Asturianos; y extendias la otra sobre tantos niños, tantos jóvenes, tantos ancianos, que hallándose en poder de los Moros, privados de Sacerdotes, lanzaban gritos fuertes hácia tí, esperando que tendrias para con ellos entrañas de Madre. No os admiréis, Señores; porque cayó Toledo, y eligió el Señor á Asturias: *Cecidit Toletum, & elegit Asturias Dominus*. Así exclamaron aquellos Venerables Padres, aquellos Santos Obispos en el primer Concilio de Oviedo, como afirma el sabio historiador de la España sagrada. (1)

¡ O Dios mio! ¿ Con que habeis elegido á Asturias, para depositar en ella vuestra santa Religion, quando la perseguia la secta Mahometana, quando demolía vuestros Templos, quando profanaba los Vasos sagrados, y llenaba toda la España de desconsuelo? ¡ Oh! Los Cielos digan tus bondades ¡ ó Dios piadoso! y la tierra cante reconocida tus favores. Alábente los Angeles y los Inmortales, porque te acordaste de nosotros en tu piedad. Alábente los Asturianos por el singular favor que los hiciste, quando abandonaste al furor

(1) El Mrô. Risco.

(51.)

de los hijos de Ismael el resto de la Nación. Alábente aquellos Españoles, que huyendo de las huestes Agarenas, hallaron en Asturias pan para alimentar su cuerpo, y Religión para fortalecer su alma. Alábente todos los corazones afectuosos y tiernos, porque tal dicha nos preparaste. Vosotros, hombres insensibles y de hielo, que no sabeis cantar himnos de alabanza al Señor, quando todo nos habla de su bondad, huid de aquí; no profanéis con vuestros groseros y toscos écos la melodía dulcísima, los blandos y tiernos acentos, con que nosotros reconocidos y deshechos en lágrimas de gratitud, bendecimos al Señor y le alabamos. A tí la alabanza ¡ó Dios! á tí el himno y accion de gracias por tantos bienes. Y tú, ¡ó Maria! gloria, alegría y honor del noble pueblo Asturiano, recibe tambien el sacrificio de nuestros labios, la alabanza y los loores, que hoy te damos, porque por tu amoroso Patrocinio nos dispensó el Señor tantos y tan señalados beneficios.

Si, Señores: á pesar de las vanas y gigantescas ideas, que todos teneis del esfuerzo y valor Asturiano; es preciso confesar, que nosotros hubiéramos sido tan infelices como

(52.)

los demas habitantes de España, sin el poderoso auxilio de la Madre de nuestro Dios. Si nuestros profundos, fértiles y abrigados valles no fueron devastados, nuestros Santuarios destruidos, y nuestros Templos arruinados: si en ellos era Dios loado con dulces músicas y cánticos alegres: si allí no dieron fin las santas solemnidades, y los fieles se regocijaban con Dios en las Iglesias: en una palabra, si de la cumbre de aquellas elevadas montañas fluían la leche y la miel, en donde pastaban entonces sin temor los rebaños de Israel: todo se lo debemos al Patrocinio de Maria, que quiso distinguir nuestra Patria con tan singulares favores, para bien y felicidad de toda la Monarquía Española. Desde entonces, dice el célebre Rioxano á nuestro Católico Monarca, desde entonces mereció ser el pais mas digno del amor y agrado de los Reyes de España: así como lo habia sido antes de los Romanos; ya por la extraordinaria abundancia de oro, que sacaban de aquella region *aurifera*; (1) y ya tambien por la fidelidad de

(1) Así llamaban los Romanos á Asturias, y á sus naturales *Auríferos*. Lo primero lo prueba el *Mró. Risco* con aquellas palabras de Plinio, que hablando de Asturias, es-

(53.)

sus habitantes, y por su valor, constancia y ligereza para la guerra.

¿Y por qué no ha de ser Asturias el país más digno del amor de nuestros Reyes? ¿No halló la sangre Real en aquellas encumbradas montañas, y en la inviolable fidelidad de los pueblos Asturianos el amparo más fuerte y seguro, quando fueron inundadas y anegadas las Provincias de la Península con la grande avenida de los Arabes? ¿No se fundó contra el inmenso dominio y formidable poder de los Moros, no se estableció en Asturias á principios del siglo octavo el Reyno de España, confirmándole el Cielo con maravillas iguales á las que obró á fines del siglo quarto en favor del Emperador Teodosio? ¿Qué Reyno este, Señores! Reyno que llegó á borrar la gloria del antiguo. Porque si España, feliz en los siglos de la dominacion de los Godos, se obscureció y perdió toda su hermosura, durante la irrupcion y tiranía de los Sarrace-

cribe así: *Natura regionis illius circa se omnis aurifera.* Y lo segundo con aquellos versos de Marcial, que describiendo el caballo Asturiano, que tanto estimaban los Romanos, dice:

Hic brevis ad numeros rapidos qui colligit ungues:

Gentibus ab auriferis venit Astur equus.

(54.)

nos; Pelayo y sus sucesores le adquirieron una gloria mas resplandeciente, que nunca fué eclipsada, ni interrumpida. ; Qué triunfos en efecto consiguieron los Alfonsos, los Fruelas, los Ramiros, los Ordoños y los Fernandos, desde que Pelayo, venciendo en Asturias, afirmó el Trono Español, sirviendo de cuna á la Monarquía las peñas cóncavas de los elevados montes Asturianos! Alfonso I, *el Católico*, aquel Fabio Máximo de los Españoles oprimidos con las armas mahometanas, arrojó á los Moros de Galicia, hizo algunas excursiones en Castilla, y dilató su Reyno desde Asturias hasta mas abaxo del Duero, y desde Aragon hasta Bayona. Fruela derrotó en los campos de Galicia un ejército de cincuenta y quatro mil Mahometanos, y apodróse de toda la parte de Portugal que se extiende entre Duero y Miño. Alfonso II, *el Casto*, entró en combate, pasó á filo de espada millares de Sarracenos en Ledos y otros muchos en Lugo, y llevando por fruto de estas dos victorias hasta las Provincias interiores de Portugal sus gloriosas conquistas, hizo suya á Lisboa. Ramiro I, ayudado del Cielo, deshizo junto al Ebro el ejército de Abderra-

(55.)

men con muerte de un gran número de infieles, y á esta famosa victoria siguióse la toma de Clavijo, de Calahorra y Alvelda. Ordoño I, juntando á la benignidad con que conquistaba los ánimos de su Reyno, el valor y acierto con que peleaba contra los Moros, abatió su orgullo junto á Logroño, en aquel campo de batalla, siempre ominoso á las Lunas Africanas; y extendiendo sus conquistas con la toma de Coria y Salamanca, reparó con los despojos del vencido las ruinas de las Ciudades del vencedor. Alfonso III, *el Magno*, ganó en tres batallas otras tantas victorias completas de los Bárbaros, y extendió los límites de su Reyno, por una parte hasta Segovia, y por la otra hasta Coimbra. Ordoño II, al punto que tomó la corona, empuñó el baston contra los Moros, y manejando la espada con acierto, venció sobre la ribera del Duero á Almanzor, Rey de Córdoba; apoderóse de Nájera, tomó á Talavera, en cuyos campos derrotó á un numeroso ejército de Africanos; penetró por Andalucía y Portugal, y atravesando por Mérida y Badajoz, volvió triunfante á Leon. Ramiro II, batió á los Moros junto á Osma con muerte de treinta.

(56.)

mil de ellos, hizo tributario al Rey de Zaragoza, y unido con Fernan Gonzalez, Conde de Castilla, mató junto á Simancas setenta mil Sarracenos. Fernando I, *el Grande*, de la sangre de Navarra, tomó á Guadalaxara, Madrid y otras Fortalezas importantes; y á pesar de todos los esfuerzos enemigos pasó el Tajo, y llegó con sus armas victoriosas hasta las márgenes del Guadiana. Alfonso VI, *el Bravo*, ganó á Toledo con otras Plazas, y ayudado del *Cid Campeador*, hizo temblar en sus expediciones las Lunas Agarenas. Alfonso VII, *el Batallador*, despojó á los Moros del Reyno de Zaragoza, y de todo quanto poseian en Navarra y Aragon; y habiendo tomado despues á Guadix, Calatrava y Almería, hízose llamar *Emperador de las Españas*. Alfonso VIII, *el Bueno*, en las Navas de Tolosa sembró la tierra con los cadáveres de una asombrosa multitud de Moros, y aprisionó otra multitud considerable del ejército vencido, adelantando hácia una parte de las orillas del Guadalquivir sus posesiones. Fernando III, *el Santo*, doblando sus fuerzas con la herencia de Leon, tomó á Baeza, Quesada, Andújar, Córdoba, Jaen y Sevilla, é hizo tributa-

(57.)

rios á los Reyes de Cuenca, de Murcia y de Granada. Alfonso X, *el Sabio*, manejando los libros y la pluma, no se olvidó de la espada; pues la esgrimió con valor y con fortuna contra el Rey de Granada, y contra todos aquellos Moros, que clvidados de la fidelidad que habian jurado, se rebelaron contra él; pero el Rey sabio y valiente humilló su orgullo, castigó su deslealtad, y quitándoles á Murcia y otras muchas Plazas, los reduxo á la razon. Alfonso XI, triunfó por sus Generales en Arcos del ejército de Abomelic; y asistiendo en persona á la memorable batalla *del Salado*, sin perder sino pocos hombres de su parte, dexó muertos en el campo innumerables Sarracenos. Por último, Fernando V, *el Católico*, heredero de Aragon, uniendo aquel Reyno al de Castilla por su matrimonio con Doña Isabel, *aquella Heroína Católica*, exterminó con la conquista de Granada y Málaga el Imperio Mahometano en la Península: arrojó de España á los fieros hijos de Agar: apoderóse en la costa de Africa de Oran, Argel y Trípoli: sujetó á tributo los Reynos de Tremenzen y de Tunez: agregó á sus dominios, con el Reyno de Navarra, la Sicilia, Cerdeña y

(58.)

Nápoles: descubrió por medio del célebre Colon las ricas Américas; y preparó los brillantes Reynados de la Casa de Austria, y el actual de la de Borbon.

¿No veis, Señores, en este rasgo histórico de España una sucesion de glorias, que la ilustran mas que todos sus timbres anteriores baxo la dominacion de los Godos? ¿No es de un honor mas delicado y resplandeciente la recuperacion laboriosa de tantas bellas Provincias, que la posesion tranquila de todas ellas? Si los antiguos teatros de Asia, Grecia, Egipto y Roma tributaron honores á los Alexandros, á los Cyros, á los Sesostris y á los Tiberios; no extrañémos ya que los Españoles hayan honrado con gloriosos epítetos y magníficos dictados á Pelayo y sus sucesores; porque estos Príncipes no fueron tiranos de sus vasallos, y Conquistadores injustos. Ellos tenian derecho para arrojar de su iniqua posesion á los Sarracenos, robadores de nuestras Provincias; y si lograron gloriosas victorias sobre los enemigos del nombre Cristiano, si vencieron muchas batallas, y se coronaron de triunfos; todos fueron justos Conquistadores, porque *praeliati sunt praelia Domini*,

(59.)

despojando á los Moros de lo que habian robado á Jesueristo y á España. ¡Dios poderoso! ¡Dios bueno! ¿Con qué alabanzas te pagaremos nosotros este beneficio? ¡Angeles del Cielo! baxad á la tierra á entonar con nosotros himnos de gratitud, y cánticos de haciimiento de gracias al Autor de todos los bienes, porque quiso conceder á la afligida España unos Monarcas tan buenos: unos Monarcas, que rasgaron el humillante luto de oprobrio, que la cubría; y que la vistieron el ropage de oro correspondiente á su gloria. ¡O Españoles felices y dichosos! „ Alabad al „ Señor con un Profeta, é invocad su nombre: mostrad á los pueblos los medios de „ que se ha valido para vuestro remedio: „ acordaos de que su nombre es excelso. Cantad al Señor que ha obrado magníficamente, manifestadle todos vuestro júbilo, alabadle, regocijaos, cantadle himnos. Cantad con los hijos de Israel, al verse libres del cautiverio de Egipto, un nuevo cántico al Señor, que ha hecho tantas maravillas por vosotros.” *Alabad al Señor que empleó su poder y fortaleza en favor de sus siervos, redimiendo á su pueblo de una rigurosa esclavi-*

(60.)

tud. Alabad al Señor por las maravillas que ha obrado á favor vuestro: alabadle segun la inmensidad de su grandeza. Alabadle con el sonido de las trompetas: cantad sus alabanzas con el salterio y el órgano. Juntad todos los instrumentos músicos, y haced acordes conciertos á gloria suya. Alabadle con el sonido armonioso de los timbales: al compás de ellos resuenen cánticos de júbilo; y toda esta alegre melodia sea para alabar al Señor, y tambien á su Madre la Santa Virgen Maria.

Porque ¿qué fueron todos aquellos gloriosos triunfos, con que se coronaron los sucesores de Pelayo, sino otras tantas consecuencias de aquel que el invicto Rey de los Asturianos obtuvo primeramente en Covadonga por su poderoso Patrocinio? Sin este próspero principio, ¿qué sería de nosotros? ¿donde nos hallaríamos al presente? ¿viviríamos en México, gozando de la paz y la abundancia? ; Ay amados compatriotas! Estaríamos en España, gimiendo en la mas dura esclavitud; y despues de ser ciegos sectarios de la religion mas bárbara que se ha visto en el mundo, iríamos á ser en la eternidad las víctimas del infierno. Por manera, Señores, que

(61.)

nosotros somos responsables á la sagrada Virgen Madre de Jesus de habernos libertado de los mas horribles males temporal y eternamente; y de habernos conseguido todos los bienes y timbres, que resultaron á Asturias del triunfo que obtuvieron nuestros ilustres Padres baxo la conducta del gran Pelayo. Tantos beneficios en uno ¿no excitarán nuestra ternura? ¿No amarémos á Maria, habiéndonos dado tantas pruebas de su amor? ¡Ah! Que se grabe para siempre en nuestros espíritus, mis amados compatriotas, un favor tan alto y tan insigne. Que sea echada en olvido nuestra diestra, y que se nos pegue la lengua al paladar, antes que olvidémos nosotros un tan ilustre beneficio. Esto es lo que corresponde á los que por Maria se han salvado de tantos males, y conseguido tan grandes bienes. Esto es lo que exige de nosotros la gratitud debida á tan singulares misericordias. Así que yo no me cansaré de deciros: Asturianos: *Salutate Mariam, quae multum laboravit in vobis.*

Ya veo, Señores, que así lo haceis: ya veo que manifestais públicamente vuestro reconocimiento á Maria, correspondiendo todos

(62.)

á sus bondades con vuestros homenajes. ¡O amados compatriotas! ¡Quanto se complace mi alma al contemplar que las manos triunfantes que tremolaron las Banderas, ofrecen el incienso de honor en el Santuario; y que los que fueron instrumentos de la salud pública, lo son tambien de la religiosa correspondencia: dando las mas rendidas gracias á Dios y saludando á Maria, porque el Señor por medio de ella aniquiló á los fieros enemigos de nuestra querida Patria! Yo os alabo, generosos descendientes de los Restauradores ínclitos de la Monarquía Española: yo os alabo, porque consagrais anualmente á esta Reyna del Cielo vuestros cultos en perpetuo testimonio de gratitud á sus bondades. Bien podeis esperar obtener aquí de ella segundos beneficios, quando así agradeceis los primeros, que os dispensó en Asturias.

Pero el medio mas oportuno que habeis podido elegir para lograr siempre el Patrocinio de Maria, es la ereccion de ese Colegio. ¡Qué obra esta, Señores! No, no es esta una obra de pura ostentacion y pompa, como aquellas con que Pericles tiranizó á los Atenienses, y Neron á los Romanos. El Colegio

(63.)

de Covadonga no se cimenta con la sangre de los infelices Ciudadanos, sino con las donaciones gratuitas de los generosos Asturianos. Este es un edificio, cuyas piedras estan formadas por la fe, aseguradas por la esperanza, y unidas por la caridad de los descendientes de los Restauradores de España. ¿Y en qué cosa mejor pueden emplear sus caudales? No es dado á la frialdad de mi expresion ponderar debidamente la importancia de este Colegio, ni menos haceros ver la grande conexiõn que tiene con los beneficios que la Madre de Dios nos dispensó en Covadonga, librando á nuestros Mayores de aquellos terribles males, que los Arabes ocasionaron á la Religion y á la Patria. Aquellos furiosos Sectarios del mas lascivo de los hombres hubieran violado sin duda á las hijas de nuestros Padres, si nuestra insigne Bienhechora no se lo hubiera impedido; y vosotros, Asturianos, agradecidos á tamaño favor, para libertar á vuestras hijas, y á las hijas de vuestros hijos de aquellos terribles asaltos, que tendrian que sufrir de parte de tantos Cristianos del Símbolo y Mahometanos del Decálogo, como hay entre nosotros; erigís ese Colegio, que

(64.)

consagrais á la *Protectora de la castidad de las Doncellas Asturianas*. Si, Señores: vosotros las sacaréis del mar proceloso de ese mundo, donde naufragaría su juventud inocente; y las conduciréis al puerto seguro de ese Colegio, monumento eterno de vuestro benéfico zelo, y amor á la Religion y á la Patria, é inagotable fuente de pública felicidad. Educadas en ese retiro en el temor del Señor, dirigidas por sabias y virtuosas Maestras, y ocupadas en las labores que sean propias de su edad, de su nacimiento y de su sexô; las enseñaréis á ser Religiosas, á ser Madres, á ser Mugerres: para que allá quando el tiempo las imponga la eleccion de estos destinos, tenga la Religion el consuelo de ver poblados sus Claustros de unas Jóvenes, que honren el velo religioso; y la Sociedad el gusto de ver unas Doncellas, que unidas á unos Esposos dignos de su ilustre sangre y de su virtud, contribuirán al aumento del pueblo Cristiano.

A vista, pues, de estas ventajas, que la Religion y el Estado conseguirán de ese piadoso Colegio; ¿habrá entre vosotros alguno, que se oponga á su establecimiento? ¿Qué

(65.)

digo? ¿Habrá entre vosotros alguno que, pudiendo, no contribuya á la ereccion de ese Colegio? Y si los hay, ¿podrán estos gloriarse de ser descendientes de aquellos gloriosos Asturianos, que por su valor fueron el apoyo de la vacilante Monarquía, y por su virtud las delicias de sus Conciudadanos? ¡O! ¡Qué hermosos fueron tus Padres, Israel! decía el Profeta Oseas. *¡Qué hermosos fueron tus Padres! Como las ubas frescas que templaron la sed, y aliviaron el cansancio del afligido caminante. Pero vosotros habeis degenerado en la confusion, os habeis hecho abominables, y un objeto de burla, porque os entregasteis al vicio y al desórden. ¿Qué? ¿Aun no lo habeis entendido? Quiero decir: que si no procurais copiar la imágen de vuestros ilustres Abuelos, reproduciendo sus virtuosas acciones, no sois verdaderamente nobles; porque esta es la verdadera nobleza acreedora á los elogios públicos. La que no se funda en estos títulos, no es mas que una sombra, un fantasma; y el noble sin virtudes es un bastardo que malamente usurpa los derechos de los legítimos. Si los pueblos de mayor cultura y antigüedad respetaban la nobleza, era, en sentir de Aris-*

(66.)

tóteles, porque presumian siempre que esta honrosa distincion transmitia de padres á hijos sentimientos mas nobles y un mayor amor á la Patria.

¿ Y se podrá decir que esos hombres, dó quiera que estén, que rehusan ceder para la fundacion del Colegio de Nuestra Señora de Covadonga una parte de sus caudales, acaso injustamente adquiridos: ¿ se podrá decir, repito, que esos hombres tienen sentimientos nobles y un verdadero amor á la Patria? ¿ Pero saben ellos qual es la Patria que debemos amar, y á la que estamos obligados á estimar sobre nuestros particulares intereses? ¿ Saben que esta Patria es todo el Reyno de España, extendido desde el Oriente al Poniente, desde el Septentrion al Mediodia, baxo cuyo gobierno estamos todos unidos con la coyunda de unas mismas leyes civiles? Esta, sí, esta es nuestra verdadera Patria, la acreedora á todos nuestros obsequios, el objeto propio de nuestro amor. Yo no condeno el afecto al suelo donde nacimos, porque sé que es muy dulce su memoria; pero sí condeno esa pasion nacional, ese desordenado amor que no es relativo al todo de la Repú-

(67.)

blica, sino solo á aquella Provincia, donde ha nacido cada uno. ¡Qué injusticias no ocasiona, y qué division no induce esta necia pasion en los ánimos, que debieran estar recíprocamente unidos, para hacer mas firme y constante la sociedad comun! (1) ¡Sabiduría! don precioso del Cielo, inestimable presente de la Divinidad; tú, que enseñas á todos sus deberes, enseña á estos hombres á respetar á sus semejantes, y formar con ellos una sola familia, la familia del género humano, cuyo Padre es Dios. Desterrad, Señor, desterrad de aquí la discordia fatal, las eternas y mortales enemistades de pueblo á pueblo, de Provincia á Provincia, de Nacion á Nacion, tan opuestas al amor fraternal, como funestas á la prosperidad y dicha de los particulares y de toda la Monarquía. Formad entre todos estos Españoles un vínculo de fraternidad firme y eterno, que extinga para siempre los ruines partidos que dividen sus ánimos; y los reuna en una sola voluntad, en el solo designio de trabajar por el bien de la Religion y la Patria. Renazcan aquellos dias venturosos y dulces

(1) Lease á Feijoo en su Teatro Crítico universal tomo III discurso X.

(68.)

aún á nuestra memoria, en que nuestros Padres sencillos y cándidos, ignorando la vana política y supersticiosa cultura de los Griegos y Romanos, no tenían mas que un corazón y una alma y los bienes comunes. ¡O si viéramos esto entre sus hijos! Prontamente se concluiría ese Colegio, que la piedad está erigiendo á Nuestra Señora de Covadonga. ¡Y por qué no se ha de concluir un establecimiento tan útil á la Religion, y tan ventajoso á la Sociedad? Si esto no os mueve á concluirlo quanto antes, mis amados compatriotas, muevaos á lo menos vuestro propio interés y el decoro de vuestra clase. Ya no sois como en otro tiempo los únicos apoyos de la seguridad nacional, ni los defensores de sus derechos, ni los intérpretes de su voluntad. Vuestros blasones, vuestros privilegios ya no se libran sobre tan firmes títulos. Solo el verdadero patriotismo, solo la virtud, una virtud ilustrada y benéfica pueden justificarlos y conservarlos. Así os mostraréis dignos descendientes de aquellos nobles y valerosos Asturianos, cuyo esforzado brazo sirvió de dique al hinchado torrente de las huestes Agarenas, quando en el siglo octavo tremolaron sus vic-

(69.)

toriosos estandartes en casi toda la España; dexando por todas partes la consternacion, la carnicería, las ruinas y la muerte. Así os mostraréis dignamente agradecidos á la Madre de nuestro Dios, que ayudando á nuestros Padres á triunfar de los Moros en Covadonga, nos manifestó su grande amor, preservándonos de los mas horrendos males, males temporales y eternos; y proporcionándonos los mayores y mas preciosos bienes, bienes espirituales y divinos.

¡Qué motivos tan fuertes de agradecimiento! ¡Qué estímulo tan eficaz para que los Asturianos amen tiernamente á Maria! Si estos fueron exêntos de las cadenas para empezar á romper las de la Patria; esta misma exêncion, siendo á su favor una misericordia mas grande, los obliga mas al reconocimiento. Empero ¿no fueron los demas Españoles libertados, despues de haber sido casi todos sometidos? Luego todos tienen un igual estímulo de reconocimiento y gratitud á Nuestra Señora de Covadonga; porque el triunfo que por su poderosa intercesion obtuvo en Asturias el inmortal Don Pelayo, debe reconocerse como dichoso principio de la grandeza,

(70.)

gloria, extension, y demas felicidades de los ricos y dilatados dominios, que la suprema Providencia ha puesto en manos de nuestros Reyes. Venid, pues, mis amados Españoles, y saludad con nosotros á nuestra Libertadora, y Bienhechora benignísima: venid, y tributad con nosotros á Maria continuas muestras de agradecimiento por los grandes beneficios, que todos hemos recibido de ella en las personas de nuestros Padres. Amémos todos con amor de hijos á la que nos ha amado con amor de Madre: amémos con un amor de gratitud á la que nos ha amado con un amor de beneficencia: amémos siempre á la que siempre nos ha amado. Mas sobre todo, ¿quereis santificar vuestro amor, y hacerle digno de aquella á quien lo ofreceis? Pues conformad vuestras costumbres con las reglas de la ley: concordad con vuestros sentimientos vuestras obras, y con vuestra fe vuestra conducta: purgaos de vuestros vicios, y reformaos. Ved aquí la disposicion que sola puede hacernos agradables á Maria, y dignos de sus piedades.

Con estos sentimientos, pues, con estas disposiciones, y en este espíritu es como nos postramos ahora en vuestro acatamiento, ¡ó

(71.)

Virgen Santa! para implorar rendidos vuestra clemencia y amoroso Patrocinio. Nosotros os saludamos, gran Madre de nuestro Dios, nuestra vida, nuestra esperanza, nuestra alegría, nuestro consuelo. *Salve, Regina, Mater misericordiae, vita, dulcedo, & spes nostra, Salve.* Vos sois, Señora, un seguro puerto para todos los que se acogen debaxo de vuestras alas. En Vos halla el cautivo su libertad, el enfermo su salud, el triste su recreo, y todos, todos el alivio de sus miserias. Por eso recurrimos á Vos en nuestras angustias: por eso desterrados en este Valle de lágrimas, sintiendo siempre en nuestros miembros la ley del pecado, que en herencia recibimos de una Madre transgresora, clamamos y suspiramos incesantemente á Vos, que sois tambien á mejor título nuestra Madre, y por quien esperamos recobrar lo que perdimos por Eva. *Ad te clamamus exules filii Evae: ad te suspiramus gementes & flentes in hac lacrimarum valle.* Indignos por nuestra perversidad de presentarnos directamente á aquel á quien hemos directamente ofendido, necesitamos para el Mediador de una Mediadora. Vos lo sois nuestra. En Vos estan nuestras es-

(72.)

peranzas. Mirad siempre á nuestra España y á nuestros Reyes con ojos de ternura: mirad á nuestros exércitos y á nuestra esquadra con ojos de proteccion: mirad al Obispo de Rósen, al de la Nueva Segovia, (1) y á todo el Clero Español con ojos de benevolencia: mirad á esta Real Congregacion y á todo el Principado de Asturias con ojos de misericordia: miradnos á todos con esos bellos ojos llenos de dulzura y de bondad. *Eja ergo, Advocata nostra, illos tuos misericordes oculos ad nos converte.* Pero reclamando vuestra proteccion para todos los instantes de nuestra vida, aun mas imploramos vuestro poderoso Patrocinio para la extremidad de ella. En nuestra muerte..... ¡Ah! ¡Virgen Santa, Virgen amable, Virgen adorable y divina! en la hora fatal de nuestra muerte: entonces, quando el comun enemigo redoblará sus ataques para perdernos, quando nuestras lenguas moribundas no tendrán fuerza para pronunciar vuestro Nombre, ni nuestras manos desfallecientes podrán levantarse á Vos; asistidnos

(1) El Illmó. y Rmó. Sr. Mfó. D. Fr. Cayetano Pallés y Castro, del Orden de Predicadores, del Consejo de S. M., Obispo de la Nueva Segovia, que se hallaba presente.

(73.)

entonces en nuestras agonias: sostened con vuestro poder nuestra flaqueza: recibid nuestras almas en vuestras manos; y conducidlas despues de este destierro al término feliz de ver á Jesus, fruto bendito de vuestras entrañas. *Et Jesum benedictum fructum ventris tui nobis post hoc exilium ostende.* ¡O Maria! ¡O amparo de los débiles! ¡O apoyo de los pusilánimes! ¡O asilo de los tristes! ¡O dulce, ó clemente, ó benignísima Maria! ¡O venerable, augusta y dignísima Soberana del cielo y de la tierra! ¡O Virgen Santísima de Covadonga! Dignaos interceder siempre por nosotros, y obtenernos gracias eficaces, que santificándonos, nos hagan ahora agradables á Jesucristo, y dignos de ser despues participantes de sus promesas eternas. ¡O *clemens, ó pia, ó dulcis Virgo Maria! Ora pro nobis, Sancta Dei Genitrix: ut digni efficiamur promissionibus Christi.*

Amen.



Lista de los individuos que componen la Junta particular de la Real Congregacion de N. r. a. Sr. a. de Covadonga, y fueron nombrados por la general que se celebró en 22 de Noviembre de 1807, con arreglo á sus Constituciones.

Prefecto.

El Sr. Marqués de Santa Cruz de Inguanzo, Regidor honorario de la N. C. de México.

Diputados bienales.

D. Antonio del Torno.

D. Francisco Valle.

D. Josef Calderon.

D. Ramon Quintana.

El Lic. D. Josef Antonio Noriega, Secretario del Santo Tribunal de la Inquisicion.

D. Josef Antonio Cambor, Fiel Administrador de la Real Casa de Moneda.

El Capitan de Caballería D. Manuel Rodriguez, Habilitado general de Californias.

D. Antonio Moran, Oficial tercero de la Secretaría del Virreynato de N. E.

Tesorería y Contaduría.

D. Juan Antonio Covian, Subteniente del Regimiento Urbano del Comercio de México.

D. Lorenzo Garcia Noriega.

Secretaría.

El Capitan D. Tomás Olarria, Visitador de la Real Renta de Pólvora y Naypes de N. E.

D. Josef Diaz Calvillo, Pro-Secretario y Archivero de la Real Congregacion de Covadonga.